Diario de Burgos

Año LXV - Núm. 19.847 - Sábado 29 de Enero de 1955 - Apartado 46 - Teléfonos: Redacción, 1280; Administración, 2015 - 80 CENTIMOS

Es aprobada por el Gobierno la participación de España en la O N U, por medio de un observador permanente

Una misión española asistirá a la posesión del presidente cubano, Batista

Se intensificarán las construcciones escolares

Madrid. — En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Informe sobre el peligro que ofrecen, para la seguridad general, las amenazas de la China comunista.

Acuerdo por el que se aprueba la participación de España en las Organización de las Naciones Unidas, por medio de un observador permanente.

Decreto por el que se nombra embajador extraordinario, para representar a España en la toma de posesión del presidente de la República de Cuba, al ministro de Obras Públicas, don Fernando Suárez de Tangil y Angulo.

Conclusiones de la reunión hispano - francesa, para la lucha contra la plaga de la langosta en la región tropical de Africa.

JUSTICIA

Decreto por el que se modifica la composición de la Junta de los ilustres Colegios de procuradores de los Tribunales.

Decreto de personal de la carrera judicial.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO

Decretos por los que se asciende al empleo de general de división, a los de brigada, señores Valcárce Gallego y Marín Bernardo.

Decreto por el que se concede a don Alejandro López Fernández, padre del soldado Carlos López Fernández, la pensión causada por el mismo.

Expedientes de trámite.

MARINA

Información sobre asuntos del Departamento.

HACIENDA

Adaptación del presupuesto correspondiente al año 1955.

Decretos por los que se nombre vocales del Jurado central de Utilidades, a don Luis Usera González y don Manuel Caramés Gómez.

Expedientes de trámite.

GOBERNACION

Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre autorización a la Junta de Obras y servicios del puerto de Cádiz, para emitir obligaciones en la cuantía de 185.000.000 de pesetas.

Decreto por el que se declaran de urgente ejecución, a los efectos de que les sea aplicable el procedimiento de urgencia, las obras de acceso al aeropuerto de Peinador (Pontevedra).

Decreto por el que se declaran de urgente construcción las del ramal ferroviario de vía normal para enlace de las instalaciones de la refinería de Escombreras con la red general.

Decretos de personal.

Expediente sobre presupuesto de ejecución de obras por administración del pantano de la Sotonera, durante el año 1954 (riegos del Alto Aragón).

Expedientes de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL

Informe sobre medidas en curso para intensificar el volumen y ritmo de las construcciones escolares, mediante el incremento de consignaciones presupuestarias y el estímulo a la colaboración.

TRABAJO

Orden aprobada en Consejo de ministros por la que se autoriza a los productores menores de veintiún años la asistencia a los cursos de enseñanza del Frente de Juventudes, de una semana de duración.

INDUSTRIA

Decreto por el que se fija el plan que debe desarrollar la

(Pasa a tercera página)

China roja es invitada por el Consejo de Seguridad a tomar parte en una conversación sobre una tregua en Taipeh

Solicitud británica al Kremlin para que medie ante el Gobierno de Pekín

Si Inglaterra se ve envuelta en el conflicto de Formosa el partido laborista retirará todo apoyo a Churchill

Londres.—Clement Attlee ha manifestado a los miembros laboristas del Parlamento que el Gobierno de Churchill no puede esperar el apoyo bipartito, en caso de que los lazos anglonorteamericanos envuelvan a Inglaterra en la lucha por Formosa.

Attlee les advirtió que la situación en Formosa amenaza con una guerra en gran escala y que Inglaterra debe "disociarse de cualquier consecuencia de la política de los Estados Unidos".—Efe

NEHRU, A LONDRES

Nueva Delhi.—El primer ministro indio, Nehru, ha salido hoy en avión para Londres, con objeto de entregar el último mensaje de la China comunista y asistir a la conferencia de la Commonwealth.

Nehru conferenció anoche con el embajador chino comunista, calificando los funcionarios esta reunión de "muy significativa". Nehru no hizo comentarios sobre el mensaje chino.—Efe

NEGOCIACIONES SOVIETICAS CERCA DEL JAPON

Tokio.—El periódico "Asagi" informa que la Unión Soviética ha expresado sus deseos de terminar su estado de guerra con Japón, lo mismo que lo ha hecho con Alemania.—Efe

FILIPINAS PARTICIPARA EN LA CONFERENCIA AFRO-ASIATICA

Yakarta.—Filipinas ha decidido participar en la conferencia afro-asiática, haciendo aumentar las esperanzas de Indonesia de que las treinta naciones invitadas asistan a la reunión, que debe comenzar en Bandung (Indonesia) el 18 de Abril. Los funcionarios oficiales están muy complacidos por la aceptación filipina y dicen que es lo que deseaban. Creen que ésta moverá a Siam a participar en la conferencia a pesar de su resistencia anterior. No se cree que Siam se atreva a ser la única nación asiática que rechace la invitación.—Efe.

AUSTRALIA CREE QUE DEBE PONERSE FIN A LA LUCHA

Londres. — El primer ministro australiano Robert Gordon Menzies ha llegado a Londres para asistir a la reunión de los primeros ministros de la Connonwealth que se celebrará la semana próxima, e inmediatamente hizo unas declaraciones relacionadas con la cuestión de Formosa.

Sin compartir la actitud de los Estados Unidos en el asunto de Formosa, Menzies dijo que su país respaldaba la actitud del ministro de Asuntos Exteriores británico, según la cual la lucha en aquella zona debe terminar por todos los medios.—Efe.

SEGUN RADIO PEKIN, MR. EDEN HA TERGIVERSADO LOS HECHOS

Tokio. — Radio Pekín acusó anoche al ministro británico de Asuntos Exteriores, de "tergiversar los hechos mientras trata de defender la agresión norteamericana contra China".

Añadió que Eden "ignora hechos históricos y acuerdos internacionales firmados por su propio Gobierno al decir que Formosa en este siglo nunca ha sido parte de China".—Efe.

EL "DAILY MIRROR" ADVIERTE A EE. UU.

Londres. — El diario de esta capital, "Daily Mirror", dice en su número de hoy viernes, en un editorial: "Aviso al pueblo de América".

"Permítasenos que no haya malos entendidos. El pueblo británico cree que la actual política norteamericana en China es peligrosa. Si América se ve envuelta en una guerra general, tal acción no llevaría consigo la simpatía del pueblo británico.

"El Mirror" piensa que América tiene la autorización necesaria y suficiente para mantener y defender Formosa todo el tiempo que los comunistas chinos continúen, constituyendo una amenaza. No obstante, Formosa debe también cesar de ser una amenaza para los comunistas. Chiang Kai Chek debe tener sus colmillos prestos y sus ilusiones mantenidas dentro. Debe manifestar que

(Pasa a cuarta pág.)

¡Aquí está el foco!

Un grandioso éxito será esta noche la «Fiesta de la Prensa»

Existe una animación sin precedentes y ya se han agotado las tarjetas para la cena

Los periodistas celebrarán mañana los demás actos tradicionales conmemorativos de su fiesta patronal

Esta noche se celebrará la soberbia fiesta de sociedad que la Asociación de la Prensa de Burgos ha organizado en honor de la Reina de la Prensa y su corte de honor, con motivo de su proclamación solemne. Y, a falta de unas horas de la celebración de dicha velada, los mejores augurios anuncian que constituirá un grandioso éxito. Por de pronto, podemos decir que ya se han agotado por completo las tarjetas para la cena, que comenzará a las diez de la noche y es extraordinaria, sin precedentes, la animación que existe en cuanto se refiere a la recogida de invitaciones, de tal modo que la entidad organizadora se verá precisada, seguramente, a limitar, también, el número de éstas, a fin de que la fiesta responda, en todo, al alto tono con que está preparada.

De todos modos, las tarjetas de invitación para la fiesta podrán recogerse en las Redacciones de los diarios locales hasta las ocho y desde las nueve de la noche en adelante en la Residencia.

Según es sabido, la gentil Reina, Maite Alcubilla y su corte de honor, integrada por las encantadoras Mariayun Alonso Benito, Carmina Barrios Fernández, Carmen Encio Cortázar y María Socorro de Santiago Díaz-Güemes, serán obsequiadas a su llegada a la Residencia con preciosos ramos de flores, delicado obsequio de la acreditada firma local "Flores Sagredo". Seguidamente, dará comienzo la cena, terminada la cual se procederá a la proclamación de la Reina, a quien impondrá la banda simbólica la que le precedió en el mismo cargo, que fué la distinguida señorita Mary Carmen Yagüe, a quien acompañarán las damitas de su corte Guadalupe Arrate, Mari-Elena García Gallardo y Merche Larios.

En dicho momento, la nueva Reina y su corte serán obsequiadas con un bonito obsequio de la famosa Casa Ana Bolena, conteniendo diversos productos de belleza, que dicha marca ha acreditado entre lo mejor de la sociedad española.

Terminado dicho acto, se iniciará el baile, que será incansablemente amenizado por la Orquesta Residencia, notablemente reforzada al efecto.

Y nada más. Bajo tan brillantes auspicios, los periodistas burgaleses inician esta noche la conmemoración patronal que celebran todos los años.

LOS ACTOS DE MAÑANA

Mañana, domingo, culminará la Asociación de la Prensa la conmemoración de la festividad de San Francisco de Sales, su Patrono, con los actos siguientes:

A las doce de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral), misa oficiada por el Ilmo. Sr. Dr. D. Buenaventura Díez y Díez, vicario general de la diócesis y deán del Cabildo Metropolitano, quien, además, dirigirá la palabra a los concurrentes.

A las dos de la tarde, en el restaurante Arriaga, comida anual de homenaje al Cuadro facultativo de la Asociación de la Prensa.

Gratitud de la VI Flota por la cooperación recibida para el desarrollo de las maniobras de Tarragona

Queda designada la comisión que dictaminará sobre la reforma de la Ley de Arrendamientos

La compañía aérea P.A.W.A. inaugura una oficina en Madrid

Madrid. — Han sido designados ponentes para entender en el proyecto de ley de reforma de la actual de Arrendamientos Urbanos, los señores Díaz Ambrona, Garcerán, Oreja Elósegui, Reyes y Ruiz Jarabo.—Cifra.

DECLARACIONES DEL CONTRALMIRANTE EWEN

Tarragona. — Esta tarde, a las cuatro y media, el contralmirante Edward C. Ewen ha celebrado una conferencia de Prensa a la que asistieron los informadores de los diarios locales y corresponsales de Agencias de Prensa.

Después de la lectura, realizada por el mismo almirante en inglés, del texto cuya traducción fué facilitada poco después por la Oficina de información de la operación "Adwex 1-55" el jefe de las fuerzas aeronavales del Atlántico Este y Mediterráneo, contralmirante Ewen, contestó amablemente a las preguntas que le formularon los periodistas.

El señor Ewen manifestó su satisfacción por haber contado con todos los elementos deseados para una maniobra de este género.

"Es nuestra primera maniobra en España —dijo— y deseo que bien pronto podamos realizar maniobras más completas en conjunto con unidades de las fuerzas españolas. Lo más grato, para mí, sin embargo, ha sido la cortesía y la cooperación de que he sido objeto por parte de las autoridades locales españolas."

"Ha sido un honor y un placer especial para nosotros poder recibir a bordo de nuestros buques a todos los entusiastas observadores militares españoles y debo agradecer también al jefe del sector naval de Cataluña, su cortesía y su ayuda con la cooperación continuada de la Marina española." — Cifra.

INAUGURACION DE UNA NUEVA OFICINA AEREA

Madrid. — La bendición e inauguración de la oficina para España de la Pan American World Airways, se ha celebrado esta noche en el edificio "España", donde ha sido instalada. Ofició en el acto el teniente vicario del Ejército del Aire. Asistieron el director general de Aviación Civil, el director general de Turismo, la delegada nacional de la Sección Femenina, el director de Protección de Vuelo, el director del Instituto de Cultura Hispánica, alto personal de la Embajada de los Estados Unidos, el vicepresidente de la Pan American World Airways y el director para España de la misma.

VISITA DEL SEÑOR SOLIS

Madrid. — El delegado nacional de Sindicatos ha visitado la Escuela de capacitación social donde se celebra actualmente un curso para vocales de jurados de empresa.

El señor Solís, pasó a una de las aulas donde presidió un coloquio sobre temas sindicales y durante el cual los cursillistas hicieron al delegado nacional de Sindicatos diversas preguntas sobre la actuación de los jurados de Empresa en toda España. El señor Solís les dió una amplia información sobre estos puntos.

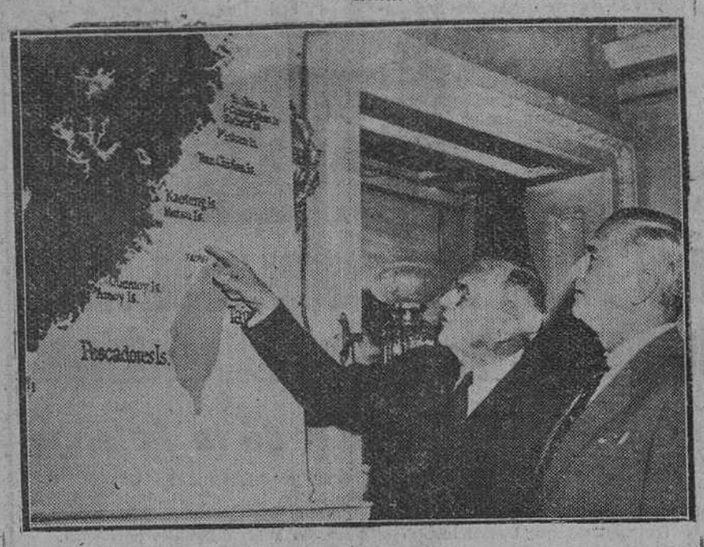

Washington. — El secretario de Estado, John Foster Dulles, muestra a Mr. James P. Richard, jefe del Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, la situación geográfica de Formosa, momentos antes de conocerse la resolución de Norteamérica, por boca del presidente Eisenhower, de defender dicha isla de la invasión comunista. — (Foto Cifra)

Firma del acuerdo por el que España se incorporará a la comisión agrícola de la Organización de cooperación europea

París.— El embajador de España en París, ha firmado el acuerdo por el cual España ha sido incorporada a la Comisión agrícola de la Organización de cooperación económica europea. En representación de esta organización, firmó también el acuerdo el secretario general de la misma.

La citada comisión agrícola ha sido creada este mes, al ser aceptado por un Consejo de ministros de la organización de Cooperación económica europea la recomendación del "Pool verde" —del que forma parte España— para que fuese incorporado a la O. C. E. E., un organismo cuya finalidad sería la de procurar eliminar las barreras aduaneras que dificultan el comercio de los productos agrícolas.

UN CONVENTO DE RELIGIOSAS ESPAÑOLAS EN JAPON, INCENDIADO

Kamamura (Japón).— Un incendio ha reducido a cenizas la Casa Misionera de las religiosas esclavas del Sagrado Corazón.

Las diez y nueve religiosas —en su mayoría de nacionalidad española—, que la habitaban, no han sufrido personalmente daños, pero lo han perdido todo. Solo pudieron salvar de las llamas el Santísimo Sacramento.—Efe.

Aviones norteamericanos comienzan a prestar servicio de patrulla en el estrecho de Formosa

Se prohibe ir a China a los familiares de los aviadores allí detenidos

Washington. — El Departamento de Estado ha prohibido de momento la visita a los aviadores norteamericanos encarcelados en la China roja, debido a la "creciente beligerancia de los comunistas".

El secretario de Estado, John Foster Dulles ha explicado por carta su decisión a los parientes de los prisioneros y le ha prometido que los Estados Unidos harán lo posible por liberarles, si fracasan los esfuerzos de las Naciones Unidas.

"En interés de la paz —agregaba Dulles— no creemos prudente el dar a los comunistas chinos más oportunidades de provocar a nuestra nación y poner una vez más a prueba su paciencia".

DECLARACIONES DEL JEFE AMERICANO DE LAS FUERZAS NAVALES

Taipeh. — El jefe de las fuerzas navales del Pacífico, almirante Stump, ha declarado, en una conferencia de Prensa, que los rojos chinos "Se quedarían sin pantalones si tratasen de invadir Formosa".

Dijo también que como los rojos han sido incapaces de mantener ataques sostenidos contra Formosa e incluso contra las Tachén, los nacionadistas han podido entrar y salir con sus barcos, de los puertos de las Tachén, con poca o ninguna dificultad, excepto el día 10 de Enero, por el ataque aéreo.—Efe.

SE IMPONE LA CENSURA

Washington. — El almirante Stump, comandante en jefe de la Flota del Pacífico, ha ordenado hoy la censura sobre los despachos de los corresponsales norteamericanos, en relación con la VII Flota en Formosa.

En un despacho al almirante Pride, jefe de la VII Flota, el almirante Stump dice: "Si se da publicidad a cierta información referente a las operaciones de los Estados Unidos, creo que las vidas americanas pueden estar en peligro".

Añade que la censura debe aplicarse a futuras operaciones, especulaciones sobre esas operaciones, composición de fuerzas, localización de unidades, pérdidas o deficiencias de combate, etc".

ACTIVIDAD AEREA

Taipeh (Formosa).—Aviones de reacción norteamericanos han comenzado a operar sobre Formosa y sus bases aéreas esta mañana. Una escuadrilla completa de estos aviones llegó a Formosa desde el Japón y Filipinas.

El coronel Lu-Ta, portavoz militar de la China nacionalista ha declarado que cerca del medio millón de soldados comunistas están concentrados en las provincias que se enfrentan frente a las islas. Dijo también que estas fuerzas son capaces de asaltar las cadenas de islas nacionalistas defendidas inmediatamente si se deciden a hacerlo.

El coronel Lu ha revelado también que los comunistas han aumentado sus bases aéreas en la provincia de Fukien, aunque ningún avión ha aterrizado allí por ahora. La mayor parte de la potencia aérea comunista china se encuentra alrededor de Changhai.

LA UNICA DEFENSA

Tokio. — Las islas costeras chinas sólo pueden conservarlas los nacionalistas con la ayuda de una completa intervención aeronaval norteamericana que comprende eventulmente el bombardeo de las bases aéreas y de los puntos de embarque de los rojos, según se dice de fuente autorizada, añadiéndose que la única forma de destruir rápidamente las bases aéreas comunistas es su bombardeo atómico o un continuo bombardeo ordinario.—Efe.

FALSIFICARON LAS PRUEBAS

Londres.— Un ex-comunista inglés dijo hoy que un misionero refugiado le manifestó que los comunistas chinos falsificaron las pruebas de que los once aviadores militares norteamericanos volaban sobre Manchuria cuando fueron derribados y encarcelados como espías.

Dicho ex-comunista es Douglas Hyde y declara que el misionero le informó que los restos del avión en que volaban los norteamericanos fueron trasladados desde Corea del Norte a Manchuria y allí fueron fotografiados.

Hyde tiene 44 años y en 1948 abandonó el comunismo y se convirtió al catolicismo. Se negó a dar el nombre del misionero con quien había hablado.—Efe.

El ministro francés de Asuntos Exteriores envía los padrinos a un periodista

París.— El ministro francés de Asuntos Exteriores, Edgar Faure, ha desafiado a Jean - Jacques Servan - Schreiber, director del semanario "L' Express" a quien ha enciado los padrinos, según ha dicho esta noche a los periodistas un tío de Servan-Schreiber.

Rober Servan-Schreiber tío de Jean Jacques, que es director de la publicación financiera diaria "Les Echos", ha manifestado que el escritor de "L' Express" ya ha sido visitado por los padrinos de Faure y que su sobrino Jean-Jacques había enviado asimismo los suyos al ministro de Asuntos Exteriores.

Señaló que, según tiene entendido, la razón del duelo es un artículo que se inserta en el número de "L' Express" en el número que se pondrá mañana a la venta.

"En el artículo en cuestión, podrá ser identificado fácilmente —agregó— por el hecho de ir acompañado de una fotografía en la que se ve una cabeza de caballo". "En el artículo —dijo Robert Servan Schreiber— no se menciona el nombre de monsieur Faure".

El director de "L' Express" no ha hecho comentario a la pregunta que se le hizo acerca de si sabía que los duelos en Francia son ilegales y se limitó a contestar: "El desafío fué hecho".—Efe.

SE OTORGA EL TITULO DE "BURGALES DE PRO" A DON PEDRO ALFARO Y ALFARO Y LOS DE "VECINOS ESCLARECIDOS DE BURGOS" A DON LUCIANO HUIDOBRO Y AL REVERENDO HERMANO AUSENCIO

El Ayuntamiento concertará con la empresa adjudicataria de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas la reducción del plazo de ejecución de las mismas

Don Antonio González Vera nuevo empresario de la plaza de toros de Burgos

Se acuerda realizar el proyecto de saneamiento de Gamonal

(En cuarta página, acuerdos adoptados en las sesiones municipales celebradas ayer)

DON PEDRO ALFARO Y ALFARO

DON LUCIANO HUIDOBRO

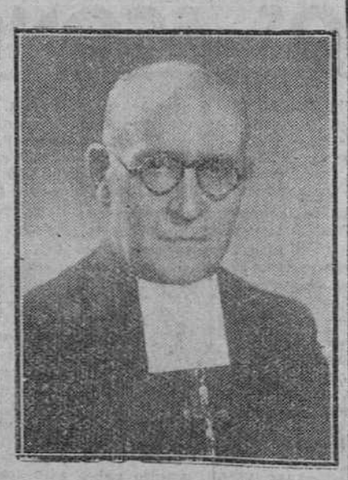

RVDO. HERMANO AUSENCIO

ACTUALIDAD BURGALESA

Ayer

UNA vez más, los acuerdos del Pleno municipal nos sirven de base para nuestra diaria glosa de la actualidad local.

Por vez primera, el Ayuntaminto ha otorgado alguno de los títulos recientemente creados para honrar, asimismo, a quienes, sin ser hijos de la ciudad, han mostrado, en el decurso de su residencia en la capital o a lo largo de una benemérita labor en favor de las glorias burgalesas o de las instituciones locales un relieve excepcional, marcando huella digna de ser imitada por sus convecinos.

Y ha sido un acierto indudable el triple acuerdo adoptado, en ese sentido, por la Corporación municipal, en su sesión de ayer.

De un lado, don Pedro Alfaro, gran burgalés, cuyo renombre ha adquirido dimensiones y prestigio nacionales, sencillo y cordial, inteligente y bondadoso, personalidad relevante que ha ocupado cargos muy destacados, como el de director general de lo Contencioso, del Ministerio de Justicia y que es, a la sazón, decano del Colegio de Abogados de Burgos, bien merece ese honrosísimo título de burgalés de pro que acaba de serle conferido.

Por otra parte, las figuras ejemplares de D. Luciano Huidobro y el Rvdo. Hno. Ausencio son galardonadas con el título de vecino esclarecido. Y a fe que ambos lo son, en el espíritu de la ciudad, en la valoración popular. Don Luciano Huidobro, sacerdote virtuosísimo, infatigable investigador, académico, aureolado por méritos que su humildad no logra nublar, es una de esas personalidades cuya apreciación es bien notoria. Y, finalmente el Rvdo. Hno. Ausencio, educador meritísimo, religioso benemérito que ha desarrollado durante medio siglo, en co de Obreros una inmensa labor co de Obreris una inmensa labor que hoy bendicen millares y millares de burgaleses.

No cabe duda que, así iniciada la concesión de esos preciados galardones, premio de excepcional significado a quienes, en el decurso de su vida, constituyen estela ejemplar para sus paisanos, para sus convecinos, no puede abrirse con mejores auspicios ese nuevo ciclo de honores recientemente instituidos por la Corporación municipal.

Al felicitar a tan ilustres amigos como son, para nosotros, los señores Alfaro y Huidobro y el Hno. Ausencio, nos satisface patentizar nuestro más sincero parabién al Ayuntamiento por el acierto que ha inspirado su decisión, tanto más cuanto que con ella marca una pauta altamente interesante, que, indudablemente, será seguida en el futuro, cuando se estudien sucesivas concesiones...—B. I.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Durante el día de ayer, se verificaron en el Registro Civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Antonio Tobar Santamaría, Milagros López Hernando, Pilar García Vivanco, Buenaventura Fernández López, Rosa María Díez Ceballos, María Francisca Vila Sagués y Pablo Gredilla Mijangos.

Defunciones: Ricardo Santamaría Suso, de Burgos, 60 años, Juan Albarellos, número 13.

Perfumerías Oriente
presenta nueva colección de
Pañuelos seda natural
Gran distinción.

CUPON PRO-CIEGOS. — En el sorteo verificado anoche resultó premiado con cincuenta pesetas el número 713 y con cinco pesetas, todos los números que terminen en 13.

BOLETIN METEOROLOGICO comprensivo de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media, correspondientes al día de ayer:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 683'6; a las dos de la tarde, 685'4; a las siete de la tarde, 685'4.

Termómetro.—Temperatura máxima 7 grados, a las 15 horas; mínima, 4 grados, a las 2'30 horas.

Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, SW., 3'6 kilómetros; a las dos de la tarde, SW., 7'2 kilómetros; a las siete de la tarde, S., 3'6 kilómetros. Recorrido, 185'6 kilómetros.

UN INCENDIO. — Los bomberos sofocaron un pequeño incendio que a las cinco y media de la tarde de ayer se declaró en el piso tercero, mano derecha de la casa número 32, de los Pisones, cuyo inmueble es propiedad de Natividad Sancho, habiéndose originado el siniestro por quemarse el hollín de la chimenea.

El inquilino del piso es Luis Pérez.

DOS HERIDOS EN ACCIDENTE MOTORISTA. — En las inmediaciones de Salas de los Infantes se produjo un accidente motorista, en el que resultaron heridas dos personas, una de ellas de extrema gravedad.

Cuando paseaban por la carretera de Sagunto a Burgos, las vecinas de Salas Lorenza Santamaría y Ana Iñigo, ambas de sesenta y un años de edad, fueron atropelladas por una motocicleta que conducía Restituto Martínez Calvo, de treinta años de edad y también avecindado en Salas.

A consecuencia de la violencia del golpe, Lorenza resultó con fractura de la clavícula derecha, hematoma en la región parietal derecha y probable fractura de cráneo, calificándose su estado de pronóstico gravísimo. Su acompañante resultó ilesa. El ocupante de la motocicleta también sufrió heridas, apreciándosele contusión en el tercio medio del muslo derecho y erosiones en la rodilla izquierda, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

ESTABLECIMIENTO DE CLASES DE ADULTOS. — Por Orden ministerial, se establecen en las distintas provincias españolas 13.000 clases de adultos, de ellas 300 en nuestra provincia.

ANULACION DE UNA SUBASTA. — Por resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, se suspende la subasta de las obras del proyecto modificado de precios de encauzamiento del río Odra, trozo segundo (Burgos), que fué anunciada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 20 del actual.

FARMACIAS DE GUARDIA. — Marcos, San Pablo, 17, e Hidalgo Manjón, San Juan, 25.

Ultimas fantasías
Adquiera a un relojero
Relojes "CAUNY"
Chapado a oro 0 Ptas. Garantizados
RELOJERIA ESPADA
(Frente a Correos)

GRATITUD.— Los hijos y demás familia de doña Margarita Richard (viuda de Peralta), que en paz descanse, dan las más expresivas gracias a cuantos asistieron al entierro y funerales celebrados por su eterno descanso.

EXPLOSION DE UN BOTE DE CARBURO.— Anoche ingresaron en la Clínica del Doctor Rica Cámara, dos niños que al acercar un candil encendido a un bote de cárburo, éste hizo explosión, causándoles quemaduras de segundo grado en la cara. Se trata de José Luis Alcalde Rico, de once años y su primo Juan Antonio Alcalde Rico, de nueve y los cuales viven en Valdanzuelo (Segovia).

Mañana celebra la parroquia de San Lesmes la fiesta de su Santo Titular

Asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo y la Corporación Municipal

Mañana, día 30, celebrará la parroquia de San Lesmes sus fiestas patronales. Ya en estos días se ha celebrado con toda solemnidad la novena y el Ejercicio de las Cuarenta Horas como preparación para la fiesta.

Mañana, habrá misas rezadas desde las siete y media y la última será después de la misa solemne. A las ocho y media tendrá lugar la misa de comunión general y a las once y media será la solemne, a la que, siguiendo la tradición, asistirá el excelentísimo señor Arzobispo y la Excelentísima Corporación Municipal que, desde los locales de Acción Católica parroquial se dirigirán al Templo precedidos de los timbales, clarines y maceros y presidida la Corporación por el Excmo. Sr. Arzobispo y el Excmo. Sr. Gobernador Civil, que ocuparán el centro de la Iglesia y el Prelado su trono del Presbiterio. Predicará en la misma el reverendo Padre Marcelino Zalba, S. J. y terminará tan solemne acto con la adoración de la Reliquia.

Después de la última misa, se hará la exposición del Santísimo, que quedará expuesto hasta la función de la tarde, que dará principio a las siete y media y terminará con la procesión por el interior del templo, bendición y reserva.

COMIDA A LOS POBRES

Después de la misa solemne y en los locales de Acción Católica de la parroquia, se servirá una espléndida comida a los pobres de la parroquia, cuya distribución será presenciada por las autoridades, bendiciendo la mesa el Excmo. Sr. Arzobispo.

La película sobre "La conquista del Everest", continuará proyectándose en Burgos

La película "La conquista del Everest", según se nos informa, seguirá proyectándose en nuestra ciudad, por gentileza de la Embajada Británica, que la cedió para su exhibición en Burgos.

La Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, que por medio de su Obra Cultural ofreció al público burgalés la primicia de su estreno el pasado viernes día 21, ha conseguido de la Embajada británica una prórroga y volverá a proyectarla en su salón de actos de la calle de la Concepción en la tarde de hoy sábado, a las cinco de la tarde en sesión pública, cuyas entradas podrán recogerse esta misma mañana hasta las dos de la tarde y por la tarde de tres y media a cuatro y media, en las oficinas centrales de la Caja de Ahorros, en la calle de Miranda número 5.

Mañana, domingo, a las doce, también se exhibirá en el mismo salón y por la citada Entidad, pudiéndose retirar las invitaciones, en la forma y horas antes anunciadas.

Para la tercera sesión pública que tendrá lugar el lunes, a las ocho de la tarde, se deberán recoger las invitaciones, en el domicilio social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, calle de Miranda, durante toda la mañana y tarde del lunes, de cuatro a seis.

Además de estas proyecciones de carácter general se harán otras especiales dedicadas a obreros, jefes y oficiales del Ejército, Colegios y Sociedades y Peñas recreativas.

Burgos Hace 30 años

Del Diario de Burgos correspondiente al jueves 29 de Enero de 1925

EL Directorio ha aprobado el expediente relativo al encauzamiento del río Arlanzón, con el fin de que pueda ser anunciada la subasta.

✻ ESTA tarde ha llegado de Madrid el ilustre pintor don Marceliano Santa María, a quien mañana se tributará cariñoso homenaje, con motivo de hacerle entrega del título de hijo predilecto de Burgos.

✻ HEMOS asistido esta tarde a las pruebas de resistencia del nuevo cine "Coliseo Castilla", que han dado satisfactorio resultado. En las localidades altas se han distribuido 1.700 sacos de arena (unos 110.000 kilos en total). La inauguración del nuevo cine, que tiene una capacidad de 1.500 localidades, tendrá lugar dentro de unos treinta días, pues depende de la marcha de los últimos detalles.

✻ LA temperatura máxima de hoy fué de 2,0 a la sombra y la mínima a la sombra de 2,2 bajo cero.

VENDO BURROS
sementales superiores, o cambio por cualquier clase de ganado.
Victorio Lacunza. Tirapu (Navarra).

Hasta Junio seguirá el mismo ritmo inaugural de obras de la Obra Social del Movimiento a razón de tres o cuatro semanales

Ayer celebró sesión el Consejo provincial de la Falange

Gobierno civil

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, correspondientes a los días 27 y 28, ha recibido las siguientes:

Don Fernando Zarraveitia, vecino de Burgos; don Luis Gaspar y Cereceda, abogado; jefes de la Sección Social de los Sindicatos de Hostelería y La Vid; don Dionisio Alvarez y don Benito Temiño, presidente de la Junta Administrativa y párroco de Quintanilla del Monte, respectivamente; don Máximo Ortega, jefe local del Movimiento, de Cameno; don Daniel Yllera y don Mauricio Alcalde, de Las Quintanillas; don Rafael Pascual, presidente de la Junta Administrativa de San Medel; don Manuel G. Salazar, de Soncillo, y don José María Ruiz Peña; don Claudio Calvo, alcalde de Roa de Duero; don Marcial Cuñado Marijuán y don Angel Maté Alonso, alcalde y jefe local de Cogollos don Calixto Fernández, alcalde de Sedano; don Herminio Montes Martínez y don Cilinio Bermejo Grijalvo, alcalde y depositario de los Balbases y don Pedro Sanz Abad, alcalde presidente del Ayuntamiento de Aranda de Duero.

Consejo provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Bajo la presidencia del jefe provincial, camarada Jesús Posada Cocho, celebró sesión el consejo provincial, acordándose, en primer lugar el plan de acción política a desarrollar en el año actual por las distintas Delegaciones de la Jefatura, en el que, como en años anteriores, se celebrarán concentraciones comarcales en algunas jefaturas de la provincia.

Se acordó incrementar en diez mensuales el número de premios "Luis María Sobredo", del Frente de Juventudes, para maestros de Enseñanza Primaria.

Asimismo hacer constar en acta su satisfacción por la celebración en Burgos del próximo Congreso Regional de Trabajadores que tendrá lugar en el mes de Marzo, como también por el número de altas habidas en Falange durante el último semestre, que se acerca al millar.

Se aprobó el temario para el ciclo de conferencias organizadas por la Jefatura a través del Departamento provincial de Sanitarios y que darán principio el próximo mes de Febrero.

El jefe provincial dió cuenta del propósito de continuar como hasta la fecha el ritmo de inauguraciones de obras construídas a través de la Obra Social del Movimiento, a razón de tres a cuatro mensuales hasta el próximo mes de Junio.

Por último se dió cuenta de 89 actas recibidas de los Consejos locales de la provincia, quedando el Consejo enterado y pasando para su estudio a las diferentes ponencias.

Información militar

ASCENSOS.— Se asciende al empleo inmediato, con antigüedad de primero de Abril de 1950, al alférez médico de complemento, don Eduardo Cardero García, de la Agrupación de Sanidad Militar número 6, continuando en su destino.

Agrupación sindical de Viajantes y Representantes

MUY IMPORTANTE. — Resultando imposible la celebración del Congreso Provincial hoy sábado, día 29, conforme se tenía anunciado, por las dificultades surgidas a última hora, el Consejo Provincial de la Agrupación ha dispuesto se aplace la celebración del congreso, comunicándose a los afiliados con la suficiente antelación la fecha en que tendrá lugar, para que puedan intervenir en el estudio y modificación de las ponencias.

SAN ROQUE QUINADO
Gran reconstituyente

Festejos patronales del Grupo de porteros

Se celebrará el lunes

Con motivo de celebrar la Iglesia el próximo lunes, día 31, la festividad de San Juan Bosco, el Grupo de Porteros de fincas urbanas honrará a su Santo Patrono con los siguientes actos:

A las once de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo el Real, misa, durante la cual hará el panegírico del Santo el reverendo cura párroco don Rufino Gómez. A continuación se servirá un vino español.

A las dos de la tarde y en el "Restaurante Polvorilla", comida de hermandad.

Se ruega a todos aquellos porteros a quienes interese asistir a la comida, pasen su comunicación al jefe del Grupo de Porteros, don Bernabé Campos, en la Casa del Cordón.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

SANTOS DE HOY

Ss. Francisco de Sales, fd., dr.; Valerio, Sulpicio, Severo, obs.; Constancio, ob.; Mauro, Aquilino, pb.

Misa, con rito doble y color blanco, de San Francisco de Sales; segunda oración, Et fámulos.

SANTOS DE MAÑANA:

IV Dominica de Epifanía. Ss. Lesmes, abad, Martina, vg., mr., Félix, papp, Feliciano, Alejandro, mrs., Sabina, vg.

Misa, con rito semidoble y color verde de la Dominica IV de Epifanía; segunda oración, de Santa Adela; tercera, de Santa Martina. Credo, prefacio de Trinidad.

CULTOS

SAN LESMES: Jubileo de las Cuarenta Horas. A las 10,30 de la mañana, misa solemne con exposición del Santísimo, que quedará expuesto durante todo el día, hasta el ejercicio de la tarde. A las siete y media de la tarde, ejercicio de la novena, con sermón a cargo del reverendo don Nazario López Revilla, beneficiado de la S. I. C.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA: Novena de su Excelsa Patrona. Por la mañana, a las ocho y media; por la tarde, a las siete y media, con Exposición, rosario, finalizando con la adoración de la sagrada reliquia.

SAN JUAN BAUTISTA (Barriada Yagüe): Durante los días 29, 30 y 31, tendrá lugar en dicha parroquia, un solemne triduo en honor de San Juan Bosco, a las ocho de la tarde, predicando en el mismo el muy ilustre señor don Angel Cigüenza, magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Habrá un autobús especial a las 7,45, todos los días desde la calle de la Paloma.

COMUNION MILITAR REPARADORA

Mañana, a las diez menos cuarto, tendrá lugar la Comunión Reparadora Militar, en la capilla de la Barriada Militar.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE

SAN JULIAN: Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las cinco.

SAN PEDRO DE LA FUENTE: Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a cinco.

SAN COSME Y SAN DAMIAN: Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las siete y media.

LA ANUNCIACION: Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las seis.

SAN GIL: Por la tarde, a las siete y media.

SAN LORENZO: A las siete y media, ocho y ocho y media. Por la tarde, a las siete y media.

CARMEN: Por la mañana, a las siete, ocho, nueve, once y doce. Por la tarde, a las siete y media con sermón.

MERCED: Por la mañana, de siete a diez en todas las misas. Por la tarde, a las siete y media.

COFRADIA DE JESUS CRUCIFICADO

Se ruega a todos los cofrades asistan a los actos que a continuación se indican y que tendrán lugar en la parroquia de San Lesmes Abad, con motivo de su fiesta titular, el domingo 30 de los corrientes.

A las ocho y media, misa de comunión general.

A las once y media, misa solemne con asistencia de autoridades.

A las siete y media de la tarde, función Eucarística con ejercicio de la Novena y procesión con el Santísimo y visita de altares.

Adoración Nocturna

VIGILIA TITULAR

Turno II. San Lesmes Abad

Tendrá lugar hoy sábado, día 29, a las diez y media de la noche, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, a la que quedan invitados a asistir a primera hora todos los adoradores, debiendo retirar los no pertenecientes al turno una vez terminado el invitatorio.

AVISO AL PUBLICO

La misa de las cuatro y media de la madrugada, de mañana domingo, será en la iglesia de San Lesmes.

Nuestros teléfonos: 1280 y 2015

ANUNCIOS OFICIALES

Parque de Artillería de Burgos

Se anuncia una plaza de cocinero para la confección de comidas para la tropa del citado Parque entre el personal civil que se comprometa al desempeño de la misma. Las instancias - solicitud se dirigirán al Coronel primer Jefe del Parque de Artillería.

Las condiciones de sueldo y garantías que han de ofrecer los peticionarios se hallan de manifiesto en Mayoría.

La admisión de instancias terminará el 10 de Marzo del año en curso.

GUIA FACULTATIVA

F. URRACA
OCULISTA
LAIN CALVO, 17 - TELEFONO 1311

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Vitoria 31, 3.° — Teléfono 3591

Dr. MUÑOZ CASAS
PIEL Y VENEREAS - ONDA CORTA
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz 12, 1.° - T. 1539

Federico Gascón
MEDICO DENTISTA
Santander, 19, 3.° dcha. - Tél. 2432

I. LOPEZ SAIZ
JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO PSIQUIATRICO "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta de 12 a 2. Tél. 3478
Calle Santander 19, tercero

J. GUTIERREZ MANZANEDO
GARGANTA, NARIZ y OIDOS
Madrid, 1, 1.° Teléfono 4975

J. M. FRANCESGIL
MEDICINA INTERNA — RAYOS X
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
Plaza de Vega, 36. Teléfono, 5446.

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X, Metabolimetría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5
Vitoria, 20, 1.° — Teléfono, 3667

DOCTOR VILLA
HUESOS Y ARTICULACIONES
CIRUGIA GENERAL, RAYOS X
Calera 15, 1.°. - Tnos. 1047 y 1446

G. BAÑUELOS
OCULISTA
PLAZA MAYOR, 2 - TELEF. 1306

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. — ESTERILIDAD
Pl. Rey S. Fernando, 3, 2.° T. 1446

HERNAEZ MOLINER
MEDICINA INTERNA Y NIÑOS
De 11 a 2 y 4 a 6½
RAYOS X
Calle Santander, 6, 3.°, izquierda

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Vitoria 17, 1.° dcha. Tef. 1721

GUIA DEL ESPECTADOR

Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos:

COLISEO. — "Rebelión en el frente" (2).
AVENIDA. — "Destino Budapest" (2).
CALATRAVAS. — "Solo el valiente" (2) y "El rey de los vivos" (3).
CORDON. — "Sucedió en Sevilla. (Sin calificar.)
GRAN TEATRO. — "Aves de rapiña" (3).
REX. — "Alta traición" (2) y "Alma en tinieblas" (2).
POPULAR. — "Sucedió en Sevilla" (sin calificar) y "Guardias y ladrones" (2).

EXPLICACION. — (Para cines): 1, todos, incluso niños; 2, jóvenes; 3, mayores; 3R, mayores con reparos y 4, gravemente peligrosa.

Industrias Giménez Cuende, S. A.
PALOMA, 8. Teléfono, 1315
CALEFACCION
Nuestras instalaciones son garantizadas y el cobro no se efectúa hasta su puesta en marcha en perfectas condiciones.
SANEAMIENTO.
Existencias, todo lo que fabrica la Casa ROCA.
Precios sin posible competencia. Tarifas y muestras a domicilio.

Seguro de accidentes de Trabajo
Mutualidad Provincial Agraria
Espolón 20. — BURGOS

Carburo de calcio
Bidones de 30 y 60 kilos.
Nueva temporada.
HIJOS DE MOLINER
Apartado, 33. Teléfono, 2143
BURGOS

Fiesta titular en la Clínica de Barrantes

Presidió la misa nuestro Rvdmo. Prelado

En la Clínica de Barrantes se celebraron ayer los anunciados actos conmemorativos de la fiesta de San Julián.

Ofició en la ceremonia el canónigo don Félix Niño Palomino y predicó el también prebendado don Ricardo Arnáiz Bonilla, asistiendo el Excmo. Sr. Arzobispo con el Cabildo y Cuadro facultativo del Establecimiento.

Al final de la misa, se dió a adorar la reliquia del Santo y después de la ceremonia religiosa —a la que asistió también la colonia conquense— nuestro Rvdmo. Prelado visitó los distintas salas del benéfico establecimiento, conversando paternalmente con los enfermos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local Barriada Labradores, próximo estación Mediterráneo, propio almacén, taller, garaje. - Informes, Santa Cruz, 11, 2.°

ALQUILO o vendo local, en Vadillos. - Razón, teléfono 4899.

ARRIENDO grandes locales para industria o negocio, zona industrial a pie de carretera Valladolid. - Informes, Almirante Bonifaz núm. 4, 4.°, izquierda.

AUTOMOVILES ACCESORIOS

VENDO Ford "Galgo", 17 HP., seminuevo de motor, bien calzado, a toda prueba. - Médico de Cogollos.

SE VENDE camión 3 HC. Razón, materiales de Construcción. I. Sanjiau. Pisones, 7 y 9.

SE VENDE coche 15 HP. Informes, Teléfono 3864. Horas oficina.

COLOCACIONES

SE NECESITA pastor, en Villagonzalo Pedernales. Santos González.

SE PRECISA muchacha, en Calatravas, 3, 4.°. Habitación 9.

SE NECESITA muchacha para cocina. - Teléfono núm. 3988.

NECESITASE muchacha sepa cocina, matrimonio solo, con informes. - Teléfono 5223.

SE OFRECE muchacha formal, para señora o matrimonio sin hijos. - Razón, Paloma, 8, 4.°. Teléfono, 2380.

CORTADOR u oficial de sastre se ofrece, para dentro o fuera de la capital. - Informes, Almirante Bonifaz, 8, 2.°, izquierda.

SE NECESITA señorita, para cuidar niñas. - Teléfono 5121.

SE NECESITA chica. - Vitoria, 31, 4.° derecha.

MUCHACHA se necesita, en calle Barrantes, 3, piso primero.

NECESITO chica, buen sueldo. - Navas de Tolosa, 4. Barriada Militar.

NECESITO pastor para ovejas. - Pío Alonso. Granja Escobilla. Burgos.

CAMARERA, para comedor, bien impuestas, 300 mensuales. - Fonda "La Rosario". Palencia. Teléfono 1421.

OFRECESE planchadora a domicilio, competente y formal. - Razón, teléfono 2914.

SE NECESITA hortelano, casado y con poca familia. - Para tratar, con Bienvenido Alonso. - Huerta de Rey (Burgos).

NECESITO muchacha sepa cocina, con informes. Teléfono 3216 y Calatravas, 5, 3.° derecha.

SE NECESITA galletera. - Ofertas, a Cipriano Izquierdo. Huerta de Rey (Burgos).

NECESITO chica. - Almirante Bonifaz, 22, 3.°, izquierda.

COMPRAS Y VENTAS

FRUTALES: Manzanos, perales, ciruelos, cerezos, guindales, albaricoques, melocotones, higueras, moreles, acerolos, nisperos, en los viveros de Covarrubias y Burgos. - Francisco Gallo (Martínez del Campo, núm. 6, piso 1.°)

SE VENDE máquina de escribir, en buen uso. - Razón, Santa Ana, 15.

SE VENDE remolacha forrajera, pequeñas y grandes partidas. - Santos Díez, Barrio de Cortes.

POLLITOS recién nacidos, gran selección, "Avícola María Isabel" - San Gil, 7. Teléfono 1281

¡AVICULTORES! Pollitos Leghor, todas edades, Granja Banús. - Reus. Informes, Droguería Rueda. Santander, 2.

INCUBADORA "James-way" 2.940 huevos, completamente nueva, vallendo 16.500 pesetas, vendo en 10.000 pesetas. - GERBOLES (junto Plaza de Toros).

SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, taladros, herramientas, bombas "Prat". Comercial Distribuidora de Maquinaria, San Pablo 13.

POLLITOS recién nacidos. Avícola San Isidro. - Santa Clara, 46. Teléfono 4117.

ELECTRICIDAD Y RADIO

VENDO radio dos ondas, magnífico funcionamiento, 700 pesetas. Aproveche oportunidad. - San Juan, 55, 1.°

FINCAS

MARTINEZ vende pisos, llave en mano, desde 25.000 a 100.000 pesetas, céntricos y todas zonas. - Razón, General Mola, 12, 1.° izquierda.

SE VENDE amplio pabellón industrial situado en fielato carretera Cardeña. - Razón, Materiales Construcción J. Sanjiau, Pisones, 7-9.

PISOS libres, nuevos y elegantes, vendo. - Razón, Paloma, 39. Bar. PISO compraría, hasta 60.000 pesetas. - Almirante Bonifaz, 22, 3.°, izquierda.

VENDO piso libre. - San Gil, 2, 2.°

HUESPEDES

SE ALQUILA buena habitación. - Informes, Calera, 13, 2.°, izquierda.

CON DERECHO a cocina deseo tres camas. - Informes, Diego Lainez, 2. Comestibles Vidal.

ADMITO uno o dos huéspedes. - Lain Calvo, 17, piso segundo.

CEDO tres camas dormir o pensión completa Villarcayo núm. 8, 4.°, izquierda. - Teléfono, núm. 3641.

SE ALQUILAN dos habitaciones, derecho cocina. - Rey Don Pedro, núm. 39. 6.°.

SE ALQUILA habitación, sólo dormir. - San Francisco, 42, 3.° izquierda.

SE ALQUILAN dos habitaciones, para oficina, con teléfono y calefacción. - Informes, esta Administración.

GANADOS Y APEROS

SE VENDE un burro semental, seis años, inmejorables formas. - Pedro Lomana. Castrojeriz.

VENDO vaca lechera, suiza, plena producción. Tratar, con Fernando Terán, en Villatoro.

VENDO vaca holandesa, recién parida. - Avelina Martínez, Villanueva las Carretas.

VENDO ternera pura raza. - Informes Crucero San Julián. Luis Díez.

SE VENDE un carro de bueyes, de tres mil kilos, seminuevo, y una máquina aventadora número 8, "Ajuria", con motor eléctrico o sin él. En Zambrana (provincia de Alava), Eustaquio Ocio.

VENDO carro de bueyes y beldadora. - Amadeo Gutiérrez. Quintanadueñas.

SE VENDE burro semental. Talla, 1'52. - Para tratar, en Villadiego. Pilar Fontaneda.

SE VENDE parada de sementales, compuesta de un caballo, tres garañones y su recela, bien sea junto o separado. - Para tratar, con su dueño, en Cubo de Bureba. Manuel Moreno.

PERDIDAS

PERDIDA perro, canela oscuro. - Entregar, Condestable, 4, 5.°. Teléfono 4222.

PERDIDA pendiente clip. Se gratificará su entrega en Almacenes Santamaría.

PERDIDA de un buey negro, que lleva cuerda en cuernos, marcado en paletilla izquierda con corte tijera. - Su dueño, Sebastián Sedano. Villanueva Río Ubierna.

TRASPASOS

TRASPASO granja avícola plena producción, con vivienda, huerta, incubadora y criadoras eléctricas. - Tratar, Pisones, núms. 7-9.

TRASPASO tienda comestibles, buena clientela, local apropiado farmacia, droguería o barbería. - Lesmes Revilla, Barriada Yagüe.

POR AUSENCIA traspaso inmejorable tienda, grandioso local varios escaparates, renta pequeñísima, precio ganga, carretera general. - Informes, San Gil, 8, 2.° derecha.

TRASPASO amplio local, calle Concepción, poca renta. - Informes, esta Administración.

VARIOS

CEDERIAMOS artículos para venta provincia a dueño furgoneta se asocie este negocio. - Teléfono 4814.

Encuadernaciones, corrientes y de lujo, encárguelas en TALLERES GRAFICOS "Diario de Burgos". - Calle Vitoria, núm. 13. Teléfono 2015.

QUEMADURAS, grietas de pecho, sabañones ulcerados y en toda herida usen Cicaséptico Liras.

Crónicas del Extranjero

Los parisinos han conocido ahora con las inundaciones, la Historia del Zuavo del puente del Alma

En la capital francesa va a crearse un Cuerpo de defensa contra las riadas

PARIS

(Servicio especial para DIARIO DE BURGOS). — Las inundaciones en Paris y en las zonas de alrededores han revestido una importancia tan extraordinaria que el Gobierno de Mendes France, jamás dispuesto a gastar dinero de manera rápida, se ha visto en la precisión de emplear varios cientos de millones de francos en la defensa inmediata contra el agua de determinadas zonas de la capital. Paris, cuyos cimientos no son muy sólidos, ha podido tener así la evidencia de que gran parte de sus monumentos históricos iban a hundirse, o cuando menos a dañarse. La alarma cundió cuando los sótanos de la archifamosa catedral de Notre Dame llegaron a tener dentro hasta un nivel de agua de seis metros.

Las inundaciones en Paris son poco frecuentes, porque el Sena es el rio más domesticado del Globo, aunque como en estos casos, cuando deja de estar domesticado es realmente terrible. Por ello, la inundación actual ha revestido características muy graves, aunque no ha llegado a la tragedia de la de 1910, en la cual hubo incluso un número muy crecido de victimas.

Aunque parezca mentira, Paris no tiene elemento de juicio ni medio de anuncio para saber cuándo le va a afligir una inundación. El único elemento o "aparato" que da el nivel de las aguas es la vieja estatuilla del zuavo del puente del Alma. Según cubre el agua a la estatuilla, los parisienses saben si van a ser inundados o no.

La historia de este zuavo es realmente interesante. El soldado que se quiso honrar como héroe ha pasado a ser un aparato para medir el nivel del agua, como esos frailecitos de los higrómetros caseros. Ahora han descubierto los parisienses que su viejo zuavo existió de verdad, que se llamaba André Louis Gody y que había nacido en Gravelinas, en el Norte de Francia, ciudad donde murió a los 68 años de edad. Fué un veterano de muchas guerras y Napoleón III fué quien le pidió que posara para el escultor Dielbot, autor de las cuatro estatuas que representando al Ejército francés adornan el puente del Alma.

Ante la insistencia de las inundaciones, que en 1954 dejaron ver su oreja y en 1953 llegaron a ser un peligro latente, el jefe del Gobierno ha decidido estudiar un plan con el prefecto del Sena, para constituir un Cuerpo de defensa contra las inundaciones, el cual estará al servicio de las provincias francesas cuando se vea que no hay peligro alguno en Paris. De momento, Mendes France piensa destinar 45 millones de francos para el Cuerpo en cuestión, que en tiempo de guerra quedaría adscrito al servicio de defensa pasiva. Al francés, tan conservador, tan comedido y tan ahorrador, la perspectiva de perder lo que ha ahorrado en su vida por una inundación desgraciada le quita el sueño. Por ello ha hecho todo género de presiones sobre Mendes France y éste las ha atendido, porque no descuida nada que sea beneficio y sirva para aumentar su popularidad. Mendes tiene tanto genio electoral como Truman. Y aun mejor suerte...

MARCEL PRENDAST

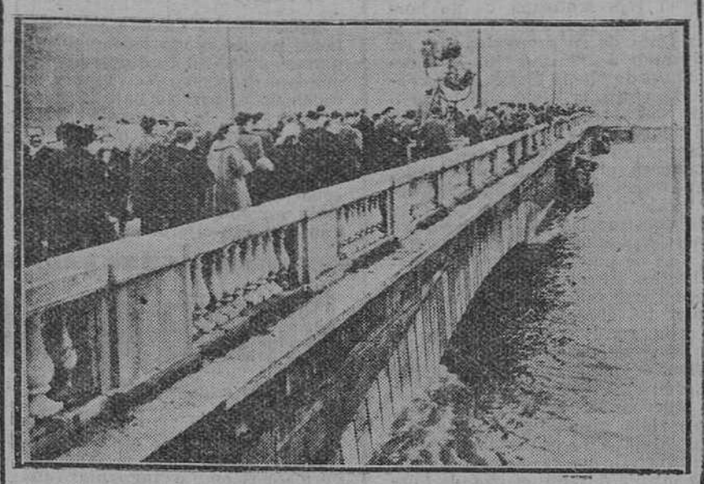

Desde hace 45 años el Sena no había experimentado una crecida tan fuerte como la registrada en los dias últimos. Numerosas personas se estacionaron en el puente del Alma para observar cómo la estatua del "zuavo" se hundia cada vez más en el agua.
(Foto Gil del Espinar)

Relación misteriosa entre el naufragio del "Flying Enterprise" y las pruebas del "Nautilus"

El barco del famoso capitán Carlsen llevaba a las Estados Unidos mineral de zirconio refinado, para la caldera del submarino atómico ahora probado

NUEVA YORK

(Servicio especial para DIARIO DE BURGOS).—Los americanos se han enterado ahora con estupor que las pruebas del submarino atómico "Nautilus" y el naufragio del buque "Flying Enterprise" en el cual el ya famoso capitán Carlsen honró a la Marina universal, no queriendo abandonar su nave en Diciembre de 1951, están misteriosamente relacionados. Por otra parte, ahora se enteran también de cuál era el cargamento del buque que el marino danés-americano no quería abandonar. No se trataba de contrabando, de armas, de oro o de objetos de arte. Sencillamente, el "Flying Enterprise" llevaba el mineral que iba a servir para poner en funcionamiento el primer artefacto sumergible atómico, es decir, el "Nautilus".

Para que el "Nautilus" funcionara era necesario disponer de una determinada cantidad de zirconio. Este mineral era absolutamente necesario para el reactor del submarino y sin él, el "Nautilus" no naceria. La admirable tenacidad del almirante Rickover, que tuvo que trabajar duramente para imponer la construcción del sumergible a una junta de almirantes que creia poco en los poderes del átomo, logró que al fin se encontrara zirconio para llevar a cabo sus planes. Sin zirconio, era imposible hacer nada. La caldera del submarino estaba ejecutada para sostener una temperatura de 350 grados, relativamente baja, pero la temperatura en la pila atómica era mucho más elevada, por lo cual era necesario rodear la caldera y todas las tuberias con un producto que soportara la fusión de los átomos. No habia más producto que el zirconio y los Estados Unidos no disponian de él.

Fué entonces cuando se inició una de las más curiosas partes de la historia atómica. Los Estados Unidos descubrieron que la principal fuente de zirconio se encontraba en el Brasil, pero que la fábrica capaz de beneficiar el mineral se hallaba en Hamburgo (Alemania). Por consiguiente, el mineral deberia recorrer medio Mundo, saliendo del Brasil para ir a Alemania a ser refinado y luego devuelto a Nuevo Méjico, donde se estaba preparando la instalación atómica del submarino. El lector habrá comprendido ya la historia: el "Flying Enterprise" llevaba a los Estados Unidos las toneladas necesarias de zirconio refinado en las fábricas alemanas, ya dispuesto para ser empleado. El número de toneladas de este mineral, debidamente guardado en cajas de plomo y madera, no será conocido nunca ya que se trata de un secreto de Estado. Pero al hundirse el barco, el almirante Rickover vió cómo se le venian abajo todos sus planes. Entonces tuvo que actuar de otra manera, hasta que sus peritos lograron hallar zirconio en los propios Estados Uniods. Concretamente, la empresa Luelum comenzó a trabajar con mineral extraido del Estado de Montana. En 1953, esta empresa habia logrado refinar 60.000 kilos de zirconio, después de haber contratado técnicos alemanes para que enseñaran el sistema usado en Hamburgo. Actualmente, la Ludlum refina unos 200.000 kilos de zirconio al año y el precio de éste ha caido de 9.000 pesetas a 525 por kilo.

La batalla ha sido ganada por Rickover y aunque ha tenido que demorar un año las pruebas ahora tiene zirconio.

ALBERT CHAVES

La flota mercante de la Alemania Occidental

Totaliza ya más de dos millones de toneladas

El «Berlín» trata de recuperar el prestigio que tenían antes del 1939 los trasatlánticos germanos

BONN

(Crónica del corresponsal de la Agencia "Mirospa", exclusiva para DIARIO DE BURGOS).

Por primera vez, desde hace 15 años, un trasatlántico alemán, con bandera y nombre alemán, surca el el Océano Atlantico. El "Berlin" —que así se denomina el buque— desplaza 19.100 toneladas, desarrolla una velocidad de 16 nudos y tiene capacidad para 870 pasajeros. Era un barco sucio que, desde hacia ya un años, lo mantenia en servicio una Compañia alemana que lo habia arrendado. Al efectuar la venta al "Nordeutacher Lloyd", se ha efectuado el cambio de nombre, dándosele el de "Berlin" para completar la germinización del buque.

La Compañia que ha adquirido el "Berlin" ocupó siempre un lugar muy destacado en los circulos navieros internacionales. Sus barcos conquistaron varias veces —a lo largo de un siglo— la cinta azul del Atlántico. "Nordentscher Lloyd" que conquistaron Dos de las mejores unidades de la la cinta azul fueron el "Bremen" y el "Europa". Este último buque lo poseen los franceses, que lo explotan bajo el nombre de "Liberté". A pesar de todos los esfuerzos realizados, a pesar de llevar la tripulación casi toda ella alemana, el "Liberté" no ha podido alcanzar nunca la velocidad máxima lograda por el "Europa".

Al terminar la pasada guerra mundial, quedaron en manos alemanas barcos mercantes que totalizaban 70.000 toneladas. Los aliados, pasado algún tiempo, autorizaron la navegación de barcos de cabotaje que totalizaran 130.000 toneladas. El mayor de estos barcos, desplazaba 1.499 toneladas. A pesar de esta autorización, muy escasas podian ser las actividades de la flota mercante alemana, pues cada uno de los viajes que efectuaba uno de esos barcos, requeria la petición de un permiso especial que tenian que conceder las autoridades aliadas. Todos esos obstáculos llegaron a inmovilizar, en los puertos, en 1948, más de la mitad de la reducida flota mercante alemana que no podia prestar servicio.

LA REVOLUCION DE LA FLOTA MERCANTE

En 1946, se concedió a las empresas de la Alemania Occidental la autorización necesaria para dedicarse a rescatar aquellos barcos que no desplazaran más de 1.500 toneladas y se hallaran hundidos en lugares que permitieran su recuperación, para ser reparados y puestos de nuevo en servicio. Pocos meses después se permitió la construcción de un buque de ese escaso tonelaje. En Abril de 1949, la autorización de construcción se amplió hasta las 7.200 toneladas de desplazamiento. Finalmente, en Abril de 1951, tras esa gradual concesión de autorizaciones restringidas, se levantaron todas las prohibiciones y los astilleros alemanes pudieron lanzarse a una carrera contra el tiempo, para recuperar el terreno perdido durante los seis años anteriores.

Fué en ese periodo cuando se inició un esfuerzo gigantesco en el que se coordinaron las aportaciones del Gobierno, de los Estados de la República Federal, de las Compañias navieras, de los Bancos y del propio Plan Marshall. El fruto de esa labor mancomunada y eficaz es el hecho de que en el momento actual la República Federal Alemana, posee ya una flota mercante de ochocientas unidades, que totalizan ya 2.100.000 toneladas. Forman parte de esta flota mercante ochenta petroleros pero sólo un barco de pasajeros: el "Berlin". Otra Compañia mantiene, en régimen de arrendamiento, el barco de pasajeros norteamericano "Italia". Otra Compañia de Hamburgo tiene dos trasatlánticos en construcción.

A los ochocientos barcos mercantes ya citados, hay que agregar los novecientos de cabotaje que totalizan 150.000 toneladas, doscientos vapores pesqueros que desplazan, conjuntamente, 100.000 toneladas y otros cien veleros de gran parte dedicados a la pesca. De las ochocientas unidades que forman el grueso de la flota mercante alemana, cuatrocientos setenta y cinco fueron construidos después de la guerra; las restantes fueron adquiridas en el extranjero. Durante el pasado año, la flota mercante alemana transportó treinta y cuatro millones quinientas mil toneladas a setenta y cinco puertos distintos del globo. En transportes marítimos Alemania ocupa ya el undécimo lugar entre las diversas naciones del Mundo.

NUEVA FASE DE LA RECONSTRUCCION DE LA MARINA MERCANTE

Ahora la ampliación de flota mercante alemana entra en nuevo periodo. Hasta ahora el Gobierno germano concedió grandes créditos con esta finalidad, liberando de las cargas fiscales a las Compañias y sociedades navales. En lo sucesivo, las construcción de barcos será un negocio al que se presentarán los obstáculos que puedan entorpecer la marcha de cualquier otra empresa de las que se desarrollan en el territorio de la República Federal Alemana. En los círculos navales se considera que Alemania necesita un millón de toneladas en barcos mercantes. Por ello y por otras muchas razones, las construcciones siguen concentrándose en los barcos mercantes.

HERNER HEINKERS

Vida y costumbres de los pigmeos

Una raza que vive acorralada en las selvas del Congo belga

BERNA

(Crónica del corresponsal de "ARGOS", especial para DIARIO DE BURGOS).—En la Sociedad de Geografia de Ginebra, el canónigo Jules Detry, del Gran San Bernardo, dió una conferencia ilustrada con unos documentales cinematográficos, tomados por él mismo sobre el terreno, acerca de la vida y costumbres de los pigmeos. El valor del testimonio de este sabio y deportista canónigo, que ha rendido un homenaje cordial y merecido a sus pequeños amigos de la selva, cuya amistad y colaboración supo captarse, es indiscutible por el hecho de haber convivido con ellos durante cuatro meses, observándoles cuidadosamente y con un trato tan afable y humano, que no pudo pasar desapercibido para estos hombrecitos. El canónigo Detry era ya muy conocido por sus exploraciones e investigaciones, en otras épocas anteriores, de las regiones más recónditas de la Tierra, principalmente en el Tibet, Birmania y el Congo.

En las peliculas proyectadas, los asistentes pudieron recrearse y deleitarse con los maravillosos paisajes, naturales, vírgenes y selváticos, poco corrientes en el Mundo y peculiares de este centro africano semi-explorado. Pudieron conocer también ceremonias de caza, encantaciones mágicas, la construcción por las mujeres de cabañas impermeables en forma de colmenas, la suave educación que dan a los hijos, la preparación rápida para la dura lucha de la vida, la celebración de matrimonios exogámicos y el singular combate, cuerpo a cuerpo, de los campeones armados de una pequeña lanza-harpón, contra los elefantes. Todo esto fué explicado de forma muy amena y con sencillez y precisión por este observador, más preocupado por la verdad que por relatos sensacionales o falsificados.

Los pigmeos —a los que se puede clasificar como una raza humana más— viven, en número de 30.000, en las faldas del Monte Ruwenzari, este gigante que se yergue entre el Congo Belga y Uganda. Son unos hombres de pequeña estatura, pero vigorosos y bien constituidos, organizados socialmente con arreglo a su modo de vida en la frondosa selva congolesa, y no se les puede tildar ni de enanos ni de degenerados. Tampoco se les puede considerar como casos patológicos, aunque quizá sufran en grupo escaseces alimenticias o defectos glandulares. Por lo tanto, se puede hablar de una raza pigmea muy diferente de los bantus, con los que conviven económicamente y están ligados por lazos de sujeción aceptados como normales, siempre que el amo negro sea equitativo en sus transacciones.

El bantu, más agricultor y roturador, teme a la selva, y por esto ha ido acorralando en ella al pigmeo, que anteriormente habitaba en los llanos desnudos y productivos. El pigmeo ha tenido que incorporarse a la selva, se ha habituado y adaptado a ella y conoce hoy en dia todos los recursos, con los que beneficia a los amos negros, de quienes depende para todos sus instrumentos de trabajo y utensilios; ya que el pigmeo es un cazador y recolector sin igual, pero nada más. No es nada artesano y su orgullo es ser un hábil matador de animales. Necesita cereales, legumbres y frutas, que el negro le cambia por su caza.

Si se tratara de unos seres degenerados y anormales, no habrian podido sobrevivir a los rigores de esta vida dura, aceptada alegremente y con gallardia, organizada sabiamente, y no hubieran sido capaces de elaborar unos códigos de repartición de la caza o de los derechos de presa, cuyas violaciones son castigadas con unas sanciones, que carecen de cláusulas escapatorias. En su vida cotidiana, dan pruebas constantes de su independencia física y espiritual, a pesar del ficticio dominio negro.

KARL SPREIHER

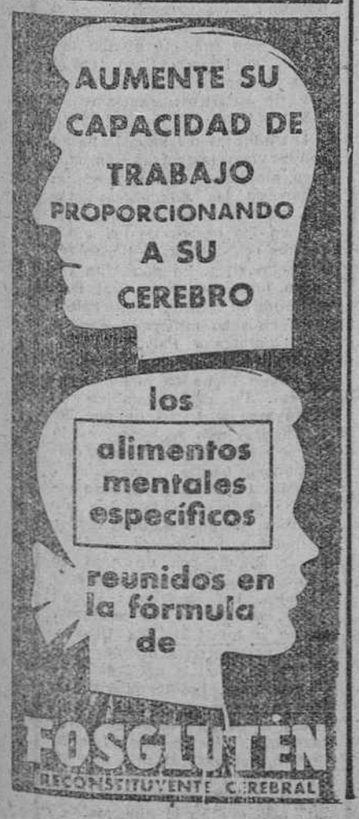

PANORAMA ECONOMICO

ALZA EN LA BOLSA.—LAS RELACIONES COMERCIALES HISPANO-ALEMANAS.—LA PRODUCCION TERMICA.—CRISIS DE LA INDUSTRIA DEL CINE.—NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Madrid. (Servicio especial de "Argos". Prohibida la reproducción).— Si bien no podemos afirmar plenamente que haya surgido de nuevo la tendencia alcista de la Bolsa, que ya acusaba el mercado antes de las pasadas fiestas, no cabe duda que el mercado tiende a entrar en el camino del alza, con mucha más decisión que reflexión.

Dos características básicas presenta el mercado en estos dias. La primera es la extraordinaria afluencia de dinero que acude a la Bolsa, a lo que se debe en gran parte la orientación al alza que comentamos. Y es la segunda el que esta orientación alcista se va extendiendo a todos los corros del mercado, inclusive a aquellos que habitualmente estaban muy apagados.

Dos cosas pueden pasar ahora, o la Bolsa sigue este camino, conduciéndose hacia un alza exagerada, muy similar a la que tuvimos que sufrir hace algunos años, o este tono optimista quedará frenado en breve, volviendo el mercado a unos cauces de moralidad y sosiego. No nos atrevemos a vaticinar, nos limitamos a esperar.

Las relaciones comerciales hispano-alemanas atraviesan por un momento de crisis, que se espera sea superada en breve. A fines del pasado año, el saldo a favor de Alemania, del "cleaning" con nuestra nación, alcanzaba casi los dieciseis millones de dólares. Hasta tanto no se rebaje dicho saldo, las exportaciones alemanas a España sufrirán una relativa limitación, lo cual se ha dejado sentir principalmente en el capitulo de maquinaria industrial y vehículos.

La producción térmica de la Empresa Nacional de Electricidad, del Instituto Nacional de Industria, ha representado en el año 1954, 483 millones de kilowatios-hora, lo que supone un incremento de más del 40 por 100 sobre la anterior de 1953, en el que sólo se produjeron 340 millones. Solamente la Central térmica de Compostilla, en Ponferrada, ha producido dentro del citado total, 326 millones de kilowatios-hora, contra 252 en 1953.

Continúa mostrando una débil actividad la industria cinematográfica española, cuyo cariz se presenta casi peor que en el pasado año. Hasta las firmas productoras de mayor rango acusan una notable baja en sus actividades y programas y no digamos nada de las de mediana y pequeña categoria. Algunos productores extranjeros, conocedores de esta situación, están intentando realizar gestiones de aproximación, sobre la base de lo que se conoce con el nombre de coproducción, si bien en muchos casos estos intentos son rechazados, ya que poco o ningún beneficio ofrecen a nuestro cine.

De Enero a Julio de 1954, nuestro Comercio Exterior presenta un deficit en su balanza comercial de 238 millones de pesetas oro. En el primer semestre de 1953 —idéntico periodo— el déficit era sólo de 109 millones de pesetas oro. Las exportaciones representaron 857 millones, contra 911 millones en 1953 y las importaciones, 1.095 millones de pesetas oro, contra 1.020 millones en Enero-Julio de 1953. En toneladas, las exportaciones han bajado, siendo en cambio más crecidas las importaciones.

Parece que el año 1955 será fructífero en cuanto concierne a las relaciones económicas entre España y los paises árabes. Muchos y muy diversos hechos refuerzan esta aseveración: nuestro pabellón en la Feria Internacional de Damasco ha llamado poderosamente la atención de los comerciantes árabes; en Turquia existen numerosos proyectos encaminados a realizar importantes operaciones con España y otro tanto ocurre en Egipto. Y, finalmente, las impresiones recogidas por nuestra Misión Comercial en el Próximo Oriente, han sido realmente excelentes.

JOSE LUIS BARCELO

Consejo de ministros

(Viene de primera página)

"Compañía Anónima Carbones Asturianos" para el aumento de su producción de hulla.

AGRICULTURA

Decreto por el que se modifica el de 18 de Abril de 1947 sobre Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias.

Decreto por el que se declara obligatoria la repoblación de diferentes montes del término municial de la Estrada (Pontevedra).

Decreto por el que se declara obligatoria manifiestamente mejorable una finca en la provincia de Sevilla.

Acuerdo sobre intensificación de la campaña contra el "arañuelo del olivo".

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Propuestas e informaciones varias.

AIRE

Decreto por el que se aprueba el nuevo reglamento de la Asociación Mutua benéfica del Aire, creada por decreto-ley de 9 de Diciembre de 1949.

COMERCIO

Nuevas normas sobre importación de café de Guinea.

Varios asuntos del Departamento.

INFORMACION Y TURISMO

Decreto por el que se declara de urgencia y de utilidad pública la adquisición de terrenos lindantes con el parador, en construcción, de La Arruzafa, en Córdoba.

Información sobre las emisoras de onda media.

MISION QUE ASISTIRA A LA TOMA DE POSESION DEL PRESIDENTE ELECTO DE CUBA

Para asistir a los actos de la toma de posesión del presidente electo de Cuba, mayor general don Fulgencio Batista, ha sido nombrada una comisión que presidirá, como embajador extraordinario, el ministro de Obras Públicas, don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, conde de Vallellano y que estará integrada por el embajador de España en La Habana, el ministro consejero y el consejero cultural de dicha representación diplomática, el agregado militar de la Embajada de España en Washington, el secretario de la Embajada en La Habana y el secretario particular del Excmo. Sr. Embajador extraordinario, Don José Fernando Suárez de Tangil.

Prórroga de la veda de la caza menor hasta el 6 de Febrero

Madrid.—Por una Orden del Ministerio de Agricultura que mañana publicará el "Boletin Oficial del Estado" se prorroga el ejercicio de la caza menor, a que hace referencia el apartado a, artículo primero de la Orden Ministerial de 21 de Abril de 1954, hasta el dia 6 de Febrero inclusive, comenzando por consiguiente, la veda el dia 7.—Cifra.

Burla burlando

La muerte por el olor

Stuttgart. — Puesto que en el curso del tiempo los insectos van haciéndose inmunes a los insecticidas, los investigadores de diversos paises se dedican a estudiar un nuevo método de defensa contra dichas especies animales. Como se sabe, los insectos masculinos buscan a los del otro sexo, o atraidos por el olor característico de las hembras, diferente según la especie. De identificarse dicha sustancia olorosa y poder sintetizarse en gran escala, los machos podrian cogerse en "trampas" fatales y como un determinado olor actúa especificamente sobre una sola especie, el método se utilizaria únicamente para exterminar a los insector dañinos (en tanto que los actuales insecticidas químicos destruyen por ejemplo también a las abejas). El aislamiento de la sustancia olorosa a partir de las hembras resulta sumamente difícil. Sin embargo, algunos investigadores americanos y alemanes han logrado obtener el "perfume seductor" de varias especies. De todos modos, hasta la aplicación eficaz del nuevo método pasará todavia mucho tiempo.—Spa.

Agua potable en cualquier parte por los rayos ultravioleta

Basilea. — El abastecimiento de agua potable, mediante una instalación de capacidad suficiente, constituye para muchas localidades y regiones un problema difícil de resolver. Donde la conexión con una red central de agua potable resulta demasiado costosa, el consumidor se ve obligado a recoger el precioso liquido directamente de fuentes, pozos o corrientes superficiales. Este es el caso muchas veces, cuando se trata de hospederias solitarias, granjas, vaquerias, campamentos militares, etc. Ahora bien, las condiciones higiénicas del agua "natural" satisfacen solamente muy raras veces las exigencias requeridas a un agua potable verdaderamente sana. La esterilidad de estas aguas se consigue facilmente, en caso de volúmenes relativamente reducidos de consumo, mediante el procedimiento de los rayos ultravioleta, cuya acción bactericida se conoce ya desde más de medio siglo. Recientemente, a los efectos de la aplicación práctica, los rayos ultravioleta se generan en lámparas de vapor de mercurio. El aparato de paso o filtración está constituido por un tubo de anticoradal, de unos cuarenta centimetros de largo y cinco centimetros de diámetro. En el interior del aparato se halla una lámpara de cuarzo, encerrada en un tubo del mismo material. Entre el tubo y la camisa exterior se ha montado un expiral. Durante breve tiempo, cualquier molécula de agua, así como los gérmenes y bacterias eventualmente existentes, se hallan en contacto con el tubo de cuarzo, recibiendo una radiación intensa. La capacidad del aparato es de unos mil litros por hora. Esta clase de instalaciones esterilizadoras de rayos ultravioleta se han generalizado mucho en los últimos tiempos, desde que se las provee del mecanismo de accionamiento automático de la Casa Sauter, de Basilea, que se presta, sobre todo, para los casos en que el agua potable ha de tomarse en varios lugares. — Spa.

JEROGLIFICO

— Enséñale esa carta.

Solución al jeroglífico anterior

—Si, tiene canarios.

¡De actualidad y gran interés para los propietarios arrendadores y arrendatarios de fincas rústicas!

"LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS"

Por Julio GONZALO SOTO

Estudio y exposición clara de lo dispuesto sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Precio 15 pesetas.

DE VENTA en librerías.

Los pedidos que se hagan a TALLERES GRAFICOS «DIARIO DE BURGOS», serán enviados a reembolso.

Se otorga el título de "Burgalés de pro" a D. Pedro Alfaro y Alfaro y los de "Vecinos esclarecidos de Burgos" a D. Luciano Huidobro y al Rvdo. Hermano Ausencio

Otros acuerdos adoptados en las sesiones municipales celebradas ayer

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde don Florentino - Rafael Díaz Reig, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Martínez Ronda, Villaverde y Carbonell, celebró ayer sesión la Comisión municipal Permanente, adoptando entre otros acuerdos:

ABASTOS. — Autorizar a don Jesús Santamaría Expósito, para vender pescado fresco en lugar de carnes en el puesto número 5 lateral del Mercado de Abastos de la zona Sur.

OBRAS PUBLICAS. — Aprobar la certificación expedida en Diciembre de 1952 a favor de Hidrocivil S. A., por los trabajos realizados en la construcción del paso en alto en el de Santa Dorotea, en Agosto de dicho año, importante 51.015,16 pesetas.

Autorizar a la Compañía Telefónica para el tendido de una línea telefónica en la calle de San Pedro de Cardeña y se acordó la apertura de un paso de tres metros desde el origen de la carretera de Arcos hasta la Cooperativa de Ferroviarios, en San Zoles, y para ello, adquirir los terrenos si fuera preciso con expropiación.

Fuera de convocatoria

La Comisión quedó enterada de diversos documentos recibidos.

Se acordó señalar en 1.500 pesetas la parte correspondiente al Excelentísimo Ayuntamiento en la subvención de distintos Organismos al festival benéfico celebrado recientemente en favor del Sanatorio de Fuentes Blancas.

Asimismo se acordó subvencionar una de las tres conferencias que en nuestra ciudad dará el Padre Sobrino S. J. en el Palacio de la Excma. Diputación Provincial sobre temas de actualidad internacional.

Sesión del Pleno

A las nueve y cuarto de la noche y bajo la presidencia del alcalde, don Florentino - Rafael Díaz Reig, celebró sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los capitulares señores Dancausa, Martínez Ronda, Codón, Villaverde, Carbonell, Corella, Martín Cortezón, Miranda, López Gómez, Amigo, Arroyo y De Mateo.

Fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que las comisiones de Hacienda y Presupuestos, con el asesoramiento y la cooperación de la Intervención y Depositaría municipales, estudien los medios oportunos para la formalización de operaciones con reconocimiento y habilitación de créditos para los pendientes de tal requisito, elevando en su día el oportuno dictamen y propuesta al Pleno.

Conservar la costumbre que desde tiempo inmemorial venía observando el Ayuntamiento de Gamonal para con la iglesia o parroquia de dicho lugar, haciendo suya la obligación de abonar a la misma la cantidad hasta 2.000 pesetas para misas votivas, actos religiosos del año e incluso el sermón y demás intervenciones del predicador. Asimismo, el Ayuntamiento de Burgos reconoce la obligación de abonar la cantidad de 4.000 pesetas anuales, en las condiciones establecidas por el Ayuntamiento de Gamonal para el sacristán-organista, en tanto esté ocupada esta plaza, incluyendo en esta cantidad lo correspondiente al toque de campanas y cuidado del reloj de la parroquia.

Aprobar la rectificación del inventario comprobado de todos los bienes y derechos que pertenecen al Ayuntamiento, totalizados al 31 de Diciembre de 1954, que arroja el siguiente resultado:

Capital activo: 41.103.910,01 pesetas. Capital pasivo: pesetas. 58.050.532,88. Total líquido pasivo: 16.946.622,87 pesetas.

Aprobar el acta de la subasta celebrada para suministrar víveres al Hospital de San Juan y Casa Refugio durante el año actual y adjudicar definitivamente los artículos que se mencionan en el correspondiente expediente a varios industriales de esta plaza.

Adquirir una finca de una extensión de 30.000 a 40.000 metros cuadrados de regadío, a lo menos en parte, en lugar relativamente próximo al núcleo urbano pero sin que esté incluida en el proyectado futuro ensanche de la ciudad, de fácil acceso por calle o carretera, cuyo precio no sea superior a pesetas 1.400.000, cuyo importe será satisfecho en la forma siguiente: con cargo al capital fundacional del Hospital de San Juan por 934.000 pesetas nominales, que es el disponible y el resto con cargo al sobrante que resulte, una vez liquidado el importe de la construcción de dos grupos escolares en las calles de Salas y San Gil, del presupuesto de grandes obras.

La propiedad de estos terrenos será del Hospital de San Juan en la parte proporcional al capital desembolso y del excelentísimo Ayuntamiento el resto. La Corporación consignará todos los años en sus presupuestos ordinarios una cantidad igual a la renta producida por el capital que satisfaga dicho centro benéfico, para atender los fines de éste. El destino que se ha de dar a estos terrenos será: instalación de almacenes y talleres municipales así como vivero e invernadero también municipales y una parte para huerta, cuyos frutos servirán para contribuir a la alimentación de los acogidos en dichos establecimientos benéficos

Se procederá inmediatamente a solicitar del Ministerio de la Gobernación la autorización correspondiente y obtenida ésta, se propondrá a la Corporación municipal la aprobación de las condiciones del concurso para la adquisición de los terrenos.

Se faculta a la Alcaldía para realizar en nombre de la Corporación cuantos requisitos sean necesarios para efectuar esta compraventa, en la forma anteriormente señalada.

Crear el noveno distrito del término municipal de Burgos, que estará constituído por todo lo que fué término de Gamonal de Riopico, antes de su anexión al de Burgos.

Vistas las peticiones formuladas por varios señores capitulares y las informaciones practicadas al efecto y considerando que en todas ellas se justifican los méritos y circunstancias excepcionales que concurren en los interesados para merecer las distinciones que se les otorgan, conforme con las propuestas de los jueces instructores de los respectivos expedientes, se acuerda conceder la distinción honorífica de "Burgalés de pro", al excelentísimo señor don Pedro Alfaro y Alfaro y la de "Vecino esclarecido de Burgos", a don Luciano Huidobro Serna, Pbo. y al religioso Marista, Rvdo. Hermano Ausencio.

En favor de este último, el señor Arroyo propuso que fuera galardonado con la medalla de plata de la ciudad, en atención a las especiales circunstancias que se dan en el Rvdo. Hermano Ausencio, respecto de quien, el Ayuntamiento acordó, en definitiva concederle la distinción propuesta por la comisión de Gobierno.

Concertar con Construcciones y contratas S. A., adjudicataria de las obras de ampliación del abastecimiento de aguas a Burgos, la reducción del plazo de ejecución de los primeros 18 kilómetros de tendido y puesta en uso de la tubería forzada que en las condiciones de la subasta estaba fijado en 21 meses, en la forma siguiente:

El Ayuntamiento concederá una prima de 180.000 pesetas a la citada empresa si la obra estuviera concluida y a punto de prestar servicio en el plazo de 18 meses, representando esta cantidad el conjunto de los intereses de la cifra invertida, cuyo percibo es inmediato, póliza de crédito, agente, comisión de Banco, etc. y horas extraordinarias y otros gastos suplementarios.

De 295.809 pesetas, si la obra se terminase en 17 meses.

De 411.619 pesetas, si se ejecuta en 16 meses.

De 527.432, si lo fuera en 15 meses.

De 648.179, de hacerse en 14 meses.

De 768.172 si se realiza en 13 meses.

Y de 884.956, si queda concluída en un año.

Todos estos plazos se contarán a partir del día que la Confederación Hidrográfica del Duero o el director técnico de la obra, señale como el del comienzo oficial de la misma y como límite máximo el del 15 de Marzo del presente año.

Se ofrecerá a la Confederación Hidrográfica del Duero el establecimiento de la vigilancia gratuita de la obra, por cuenta del Ayuntamiento, que sería ejercida por el ingeniero de Caminos don Pedro García Ormaechea y el ayudante de Obras Públicas, don Antonio González Camiñas y la plena colaboración del Ayuntamiento y sus servicios técnicos.

La percepción de honorarios por dichos trabajos será efectuada a medida que se produzca el pago de las certificaciones, a razón del 4,50 por mil para el ingeniero y el 3,15 por mil para el ayudante, sin perjuicio de que estos pagos puedan ser englobados en un convenio general sobre honorarios, pero de forma que no quede reducida la proporción de su percepción directa.

Al aprobarse este expediente el alcalde hizo uso de la palabra para poner de relieve que con este acuerdo se trata de acelerar al máximo el ritmo para la realización de los trabajos del nuevo abastecimiento de aguas a la ciudad, que ha de resolver el agudo problema que la insuficiencia del actual servicio plantea a toda la población. Destacó las razones poderosísimas que concurren en la resolución rápida de este transcendental problema y señaló que lo ideal para la Corporación sería que antes de las fiestas de San Pedro del año próximo haya agua abundante en todos los hogares burgaleses, sin cortes ni restricciones. "Creo —añadió— que todos los esfuerzos que hagamos sobre este asunto serán pocos para resolverlo como nosotros y el pueblo de Burgos deseamos".

Aprobar las operaciones que la Alcaldía y la Comisión de Hacienda han realizado, para la puesta en circulación de los títulos 1 al 24.000 de la serie A del empréstito municipal 4,50 por ciento, 1952 "Para grandes obras", por un volumen de 24 millones de pesetas nominales, en las condiciones que constan en el expediente y respectivo documento, expresando asimismo la gratitud de la Corporación, por la valiosa colaboración prestada, a la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, a los Montepíos y Mutualidades laborales que han adquirido partidas de dichos títulos y en general a cuantas entidades e instituciones, así como particulares y a los señores corredores de Comercio, que intervinieron en estas operaciones.

Asimismo se acordó aprobar, prestándolas su conformidad, todas las operaciones de cesión de títulos que por orden y cuenta del Ayuntamiento y en virtud de instrucciones de la Alcaldía y Comisión de Hacienda, ha realizado la Caja de Ahorros Municipal de Burgos a terceras personas o entidades para la colocación de los títulos, aprobando asimismo las liquidaciones de gastos y quebrantos que se reflejan en el estado que se acompaña al expediente, ratificando la autorización a la Alcaldía y Comisión de Hacienda para realizar las operaciones de este caso que sean necesarias, hasta la total colocación de los títulos que restan en poder de la referida entidad o en cartera y correspondientes a esta Deuda, cuya puesta en circulación ha sido autorizada, y en análogas condiciones.

Finalmente se acordó consignar la satisfacción del Ayuntamiento por las condiciones ventajosas para la Hacienda municipal con que todas las operaciones de puesta en circulación y colocación de los títulos referidos se han llevado a cabo, fielmente reflejadas en el estado demostrativo que se acompaña al expediente.

Declarar válido el acto del concurso celebrado el día 8 de los corrientes, y en su consecuencia adjudicar la plaza de toros para organizar y celebrar dos corridas y las que acordare el Excelentísimo Ayuntamiento con motivo de la conmemoración cidiana, a don Antonio González Vera, vecino de Madrid, mediante la subvención de 170.000 pesetas, debiendo el adjudicatario dar cumplimiento exacto al pliego de condiciones que sirvió de base al concurso y quedando obligado al pago de 112.255 pesetas, por concierto del pago de arbitrios municipales.

Visto el conjunto de diestros y ganaderías propuesto por el adjudicatario, el Ayuntamiento establece las siguientes preferencias:

DIESTROS: Julio Aparicio, César Girón, Manuel Jiménez (Chicuelo II"), Antonio Ordóñez, Antonio Chenel "Antoñete", Emilio Ortuño "Jumillano" y Pedro Martínez "Pedrés", para poner dos cada día.

Antonio Bienvenida, Manuel del Pozo "Rayito", Manolo Cascales y Pepe Ordóñez, para poner uno cada día.

El rejoneador don Angel Peralta, un día.

GANADERIAS: Pablo Romero, Conde de la Corte, María Teresa Oliveira, Sánchez Covaleda, Miura, Carlos Núñez, Galache.

El adjudicatario presentará el programa de festejos dentro del plazo fijado en las bases del concurso, que es de 40 días de antelación a la celebración de las corridas.

Este acuerdo fué adoptado, en virtud de propuesta o voto particular presentado por el capitular señor Martínez Ronda, ya que el dictamen de la comisión proponía la adjudicación de la plaza a don Segundo Arana Unibaso, también licitador en el concurso celebrado.

Tras la lectura del dictamen de la comisión y del voto o propuesta del señor Martínez Ronda, éste defendió su escrito destacando las ventajas de índole económica y las garantías que en el aspecto artístico ofrecía la proposición del señor González Vera, prestigioso empresario de plazas tan importantes como las de Algeciras, La Línea, La Coruña, Palencia y otras. En documentado y amplio estudio, explicó a sus compañeros de Corporación, las ventajas que ofrecía al Ayuntamiento el otorgamiento de la plaza al señor González Vera, recordando al mismo tiempo las circunstancias que habían concurrido en el señor Arana, en su anterior actuación como empresario de la plaza, durante tres temporadas.

Luego se originó larga y acalorada discusión, en la que intervinieron los capitulares señores Corella, que defendió el punto de vista de la comisión, como firmante de la propuesta favorable al señor Arana; Codón, que se mostró en todo de acuerdo con la propuesta del señor Martínez Ronda y éste último, quien insistió en la defensa de su voto, haciendo un llamamiento a la comprensión de sus compañeros de Concejo, para que decidieran sobre el problema, ya que un error podía originar, para temporadas próximas, el que a las subastas no acudieran en número abundante los hombres de negocios taurinos, que podrían estimar que la concesión de nuestro coso taurino se circunscribía al señor Arana o a los empresarios de nuestra ciudad.

Tras agotarse los turnos reglamentarios, se procedió a someter a votación la propuesta del señor Martínez Ronda, en favor de la cual se pronunciaron con el propio autor, los señores Díaz Reig, Dancausa, Codón, Villaverde, Carbonell y Martín Cortezón. En contra votaron los señores Corella, Miranda, López Gómez, Amigo, Arroyo y De Mateo.

Quedó aprobada pues, por mayoría de siete votos contra seis, la propuesta del señor Martínez Ronda, desechándose el dictamen y adjudicándose la plaza de toros al señor González Vera, en las condiciones que anteriormente se señalan.

Prestar la conformidad al proyecto de presupuesto ordinario para la ejecución de las obras de adaptación del pabellón destinado a las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan, en el edificio del Hospital del Rey, redactado por el arquitecto municipal señor Tárrega y que asciende a la suma de 275.662,17 pesetas.

Aprobar la minuta de honorarios de formación del proyecto de red de aguas de la ampliación parcial del ensanche de Burgos por la zona de Quintanadueñas, presentada por el ingeniero de Caminos, don José Paz Maroto, importante la cantidad de pesetas, 115.251,42, pasando el expediente a la comisión de Hacienda, a efectos de pago.

Aprobar y ejecutar el proyecto redactado por el arquitecto don Marcos Rico Santamaría, para la habilitación de cuatro clases en la Escuela Normal del Magisterio de nuestra ciudad, cuyo presupuesto de contrata alcanza la cifra de 52.252,23 pesetas, adjudicando directamente las obras mediante concursillo. También se aprobó la minuta de honorarios.

Realizar el proyecto de saneamiento de Gamonal, redactado por el ingeniero de Caminos, don Pedro García Ormaechea, cuyo presupuesto alcanza la cifra de 1.588.555,46 pesetas. Las obras se realizarán por régimen de concurso subasta.

El alcalde destacó, al aprobarse este expediente, que se trata de una obra de vital importancia y necesidad para el futuro de Gamonal y que importa aproximadamente la cantidad de 1.600.000 pesetas. Dijo que la solución del problema de saneamiento en Gamonal es si cabe superior en importancia al del abastecimiento de aguas, pues con ello se hará posible la desaparición de los pestilentes pozos negros existentes en aquella nueva zona de la ciudad, que son focos de infección para la salud pública. Destacó para que llegase al conocimiento general del vecindario de Gamonal, cómo el Ayuntamiento, tras la inmediata incorporación de aquel pueblo a Burgos, se preocupaba vivamente de sus problemas y respetaba sus compromisos, tratándoles de imprimir la máxima celeridad y sin reservas de ninguna clase.

Aprobar la factura presentada por la empresa "Hidrocivil", importante 77.627,77 pesetas, por los materiales sobrantes de la red del colector suministrados al Ayuntamiento, que han tenido su ingreso en los almacenes municipales, acordando su pago. También se aprobó la factura presentada por la misma empresa, importante 41.843,38 pesetas, por los materiales sobrantes de acopio de la obra del colector galería de servicios Norte y urbanización del eje interior de la ciudad, suministrados al Ayuntamiento y que han tenido entrada en los almacenes municipales, acordándose su pago.

Prestar la aprobación municipal al proyecto de parcelación presentada por don José Escudero Vitoriano, en nombre propio y en representación de su hermano don Leopoldo, referente a la finca de su propiedad sita en término de "Fuente Nueva", denominada "Bella Vista", comprendida entre las faldas del Cerro de San Miguel y la calle de San Francisco y la carretera de Santander, en la forma que se detalla en el proyecto presentado, en orden a un posible aprovechamiento de tales terrenos para la construcción de edificios. La parcelación aproximada de la finca es de unos 14.500 metros cuadrados. El alcalde, propuso, al aprobarse este dictamen, que las parcelas aludidas tengan reflejo en la zonificación de las ordenanzas de construcción y de viviendas que están pendientes de aprobación definitiva.

Aprobar la cuarta certificación, que tiene carácter de liquidación, expedida a favor de la empresa Hidrocivil, por las ejecutadas por la misma durante el mes de Enero en el proyecto reformado de la pasarela de Santa Dorotea, paso subterráneo.

Aceptar la fórmula propuesta por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, para la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el paseo de Las Fuentecillas, frente a las instalaciones industriales de dicha fábrica y en los terrenos urbanizados para viviendas de empleados y obreros que se ejecutarán directamente por dicha fábrica la cual anticipará el pago de las mismas, por un presupuesto de ejecución de 105.637,75 pesetas.

NOTAS FINALES

Por último, el alcalde dió cuenta a sus compañeros de Concejo de que la sesión que estaban celebrando era la última a la que asistía el Interventor de la Corporación, don Jesús Aranda, ya que dentro de unos días saldrá con dirección a Málaga, para tomar posesión de idéntico cargo en la Corporación municipal de aquella ciudad andaluza. Tras dedicar palabras de elogio al señor Aranda, destacó la total entrega, el cariño y la atención que el interventor municipal ha dispensado a todos los problemas burgaleses, elogiando como sus trabajos más destacados, su participación en la redacción del presupuesto del interior y ensanche del año 1948 y el presupuesto de grandes obras. Expresó la congratulación de la Corporación por verle marchar a una plaza de superior categoría y terminó deseando al señor Aranda toda clase de aciertos en su nuevo cargo, manifestando que la Corporación transmitirá estos sentimientos de afecto y elogio, a la de Málaga, donde va destinado el interesado.

El señor Aranda, visiblemente emocionado, pronunció breves palabras de agradecimiento y despedida. Reiteró su gratitud profunda y eterna que dijo se llevaba de Burgos, de todos sus exalcaldes a los que ha conocido durante el ejercicio de su cargo de interventor, del actual alcalde de la Corporación, para quien tuvo frase de cálido elogio, de los capitulares que han pasado por la Corporación por esos años de su permanencia aquí, de todos los funcionarios y de los vecinos en general de Burgos, que no han hecho más que corresponder con cariño y afecto a su entusiasmo para trabajar por la ciudad. Dió gracias a Santa María la Mayor, Patrona de la ciudad, tos difíciles para salir adelante por haberle ayudado en momen en las empresas acometidas al servicio de la Corparación y que han sido de tan vital importancia para la vida de Burgos, ciudad que lleva en el fondo de su alma. Terminó diciendo que donde quiera que esté se sentirá un burgalés más y que estará siempre al servicio de Burgos porque con ello entiende que sirve a España.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, cuando el reloj marcaba las diez y media de la noche.

Sesión de la Diputación

Sesión ordinaria celebrada por el pleno de la Excma. Diputación provincial en el día de ayer.

Preside el Ilmo. Sr. D. Manuel Fernández-Villa y Dorbe y asisten los diputados don Teófilo López Mata, don Pedro Sanz Abad, don Luis Iñiguez González, don Marino López Linares, don Rafael Miranda Barredo, don Hilario Pérez García, don Olegario Sáenz de Santa María, don Claudio Calvo Fernández, don José Ruiz de Rivas, don Calixto Fernández Martínez, don Daniel Revuelta Morante, don José María García Andino, D. Luis Plaza Ormad, don Virgilio Mazuela Royo, don Luis de Juana Rubio y don Juan San Román Blanco.

Secretario, don Jesús Martínez González.

Entre otros acuerdos se adoptaron los siguientes:

Conceder pensión de viudedad a doña Josefa González Díez, viuda del capataz de camineros don Anacleto Martínez Gómez.

Convocar oposiciones a plazas de Auxiliares Administrativos.

Formular ante el Ayuntamiento reclamación contra la inclusión del solar que la Diputación posee entre el Hospicio y la calle de San Agustín en la relación de jardines de la Ordenanza municipal de la Construcción y especial de la Vivienda.

Informar favorablemente los expendientes sobre líneas de conducción eléctrica para los pueblos de San Millán, San Zadornil, Arroyo y Villafría.

Devolver la fianza al contratista de las obras de riego asfáltico de los Kms. 33 y 39 (Travesía de Pradoluengo) en las carreteras provinciales de Ibeas de Juarros a Pradoluengo y Tormantos por Belorado a Pradoluengo.

Y al de los acopios de piedra para las de Ibeas a Pradoluengo y Uzquiza a Bezares.

Que se haga el proyecto de camino vecinal que partiendo de Eterna, le ponga en comunicación con el de San Cristóbal del Monte y concederle las ayudas reglamentarias.

Que se realicen gestiones para llevar a cabo con los Ayuntamientos consorcios para la repoblación forestal.

Quedar enterados del nombramiento definitivo del nuevo interventor de Fondos don Saturnino San Pedro y que se le felicite por él, expresando la satisfacción que su venida produce a la Corporación.

Asimismo del traslado del Sr. Castro Enrici al Ayuntamiento de Soria y desearle toda clase de éxitos en aquella plaza como los obtenidos en la de esta Diputación durante su interinidad.

Levantan la inmunidad a un diputado comunista italiano que es arrestado como asesino

Canadá apoya la inclusión de Alemania en la V. E. O.

Ottawa. — El Senado ha aprobado por unanimidad la admisión de la Alemania Occidental en la organización del tratado del Atlántico Norte.

El speaker Wishart Roberston dejó su escaño para ocupar el estrado y hablar en favor de la resolución adoptada en los Comunes por una votación de 213 contra 12.

SE LEVANTA LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA DE UN DIPUTADO COMUNISTA ITALIANO

Roma. — La Cámara de Diputados ha levantado la inmunidad parlamentaria del diputado comunista Francesco Moranino y ha ordenado su arresto bajo las acusaciones de haber asesinado a cinco hombres y dos mujeres en el curso de la guerra mundial.

El ex-miembro de la Cámara no estaba presente cuando se formuló la votación y se cree que haya huido al extranjero.

NO HARAN CASO DE LAS PROMESAS O AMENAZAS DE MOSCU

Bonn.— El Gobierno de la República federal alemana, ha acordado por unanimidad, seguir adelante al ritmo más acelerado posible con la ratificación de los acuerdos de París, sin tener en cuenta los ofrecimientos o amenazas de la Unión Soviética.

El Gabinete estuvo reunido durante hora y media bajo la presidencia del canciller Adenauer.—Efe.

ADENAUER ESPERA QUE RUSIA AMINORE SU CAMPAÑA

Bonn. — El canciller Adenauer ha advertido que se puede esperar que Rusia aminore en sus campañas de maniobras de la guerra fría con el fin de bloquear la ratificación del rearme alemán.

El canciller de la Alemania Occidental se propone iniciar la batalla encarnizada para sonseguir la ratificación de los acuerdos de Paris. A tal fin se reunirá hoy con los dirigentes de los partidos de coalición de su Gobierno.

Propuesta de una tregua en China

(Viene de primera página)

nunca marchará contra la reglamentación de China".

El periódico insta al Gobierno norteamericano a implantar una línea clara entre la pertenencia y disposición de Formosa y lo que podría convertirse en "aventuras insanas".—Efe.

REUNION DEL GOBIERNO AUSTRALIANO

Canberra. — El Gabinete australiano pasó toda la mañana discutiendo la situación en Extremo Oriente. Se tiene entendido que el Gobierno ha expresado su apoyo a la actitud de los Estados Unidos.

Australia es contraria a la entrega de las islas de los Pescadores a los comunistas, pero apoya los esfuerzos en pro de evitar que la lucha costera se convierta en un conflicto de mayor amplitud.—Efe.

INVITACION A PEKIN

Sede de las Naciones Unidas.— El Consejo de Seguridad autorizará a su presidente para que autorice al secretario general de las Naciones Unidas, Hammarskjold a invitar a la China roja para que asista a las conversaciones sobre una tregua, según se piensa en los medios autorizados. Los Estados Unidos han mostrado su conformidad a ese plan.

La cuestión se centra ahora en saber si Pekín aceptará o no la invitación.—Efe.

EDEN PIDE A CHINA ROJA Y RUSIA CONSIDEREN LA DESINTERESADA INVITACION DE LA ONU

Londres. — En un discurso pronunciado en Warwick, su circunscripción electoral, el ministro británico de Asuntos Exteriores ha revelado que la Gran Bretaña ha recomendado tanto a la China roja como a la Unión Soviética que presten gran atención al intento "desinteresado e imparcial" del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en orden a buscar la forma en que se llegue a una solución en el pleito de "las dos Chinas".

Eden explicó que la iniciativa de esta gestión fué de Nueva Zelanda.—Efe.

SOLICITA LA MEDIACION DEL KREMLIN

Estocolmo. — Gran Bretaña ha pedido a la Unión Soviética que gestione de la China roja una actitud moderada en la crisis de Formosa y la aceptación de las propuestas para discutir la cuestión ante las Naciones Unidas.

Más tarde, el secretario de Molotov ha informado que el Gobierno soviético proyecta publicar un informe sobre la reunión en la Prensa rusa de mañana.

RUSIA CULPA A ESTADOS UNIDOS

Londres. — Los rusos han acusado a Estados Unidos de ser los responsable de la explosiva crisis de Formosa, al utilizar la agresión para impedir el derecho de la China comunista a las islas de Formosa. La Unión Soviética acusa, asimismo, a Gran Bretaña, de compartir la responsabilidad por "apoyar a los Estados Unidos de América en sus actos agresivos".

Estas acusaciones han sido formuladas por el ministro soviético de Asuntos Exteriores, Molotof, en una declaración hecha al embajador de Gran Bretaña en Moscú como respuesta al llamamiento hecho a la Unión Soviética para que apremiara a la China roja moderación y asistiese a la discusión del caso que se llevará a cabo en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Radio Moscú ha transmitido la respuesta de Molotof, añadiendo que "en relación con la declaración realizada por el embajador británico —dijo la emisora— Molotof señaló que el Gobierno soviético está esforzándose por consolidar la paz y aliviar la tensión, tanto en el Extremo Oriente como donde sea necesario, y que está dispuesto a apoyar todas las medidas encaminadas a este objeto".—Efe.

florymar
VITORIA 11
BURGOS
Flores para su hogar

ESPUMA DEL DIA

Más de cuatrocientos millones de católicos hay en el Mundo

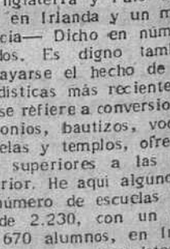

Cuatrocientos veintitrés millones de católicos hay en el Mundo, según cifras del Anuario Católico que, para el año 1955, acaba de publicarse en Londres. La cifra total de los que profesan nuestra religión en aquellos países y territorios de habla inglesa es de 61.895.571 y las que se refieren concretamente a Inglaterra y Gales, donde por cierto se ha registrado un aumento de 91.700 en el curso de los doce últimos meses, suman en conjunto 3.031.600. En cuanto a Escocia, los católicos son 764.831, con un aumento de 13.368 con respecto al año anterior, e Irlanda tiene, según datos recientes, casi tres millones de católicos: exactamente, 2.812.574.

Los editores del anuario hacen constar que las cifras son más bien moderadas, ya que no figuran en las estadísticas más que aquellos católicos que figuran en los censos de las autoridades eclesiásticas y tienen residencias fijas. La población católica total, por lo que al Reino Unido se refiere, puede calcularse en ocho millones —cuatro en Inglaterra y País de Gales; tres, en Irlanda y un millón en Escocia— Dicho en números redondos. Es digno también de subrayarse el hecho de que las estadísticas más recientes, en lo que se refiere a conversiones, matrimonios, bautizos, vocaciones, escuelas y templos, ofrezcan cifras superiores a las del año anterior. He aquí algunos datos: el número de escuelas católicas es de 2.230, con un total de 566.670 alumnos, en Inglaterra y Gales. Los sacerdotes suman 6.951, de ellos 4.442 seculares, frente a los 4.317 de 1953 y 2.509 pertenecen a órdenes religiosas, en vez de los 2.483 del año anterior. Los templos registran un aumento de sesenta y dos y el número de casamientos canónicos, que en total fué de 36.056, supone 231 más que en 1953. Las conversiones fueron, en fin, 11.900 en el año último, 368 más que en el anterior.

Representante

ramos labores en plaza y provincia interesa urgente. Inútil sin buenas referencias. Escribir al número 9863, Vergara, 11. — BARCELONA.

SUCESOS

NIÑO MUERTO

Bilbao. — Víctima de desgraciado accidente ha sido en Basurto, barrio bilbaíno, el niño de siete años, Agustín Lereña. Cuando jugaba, tuvo la ocurrencia de agarrarse a una de las vagonetas de comunicación aérea de materiales de una cantera próxima. La vagoneta, en aquel momento, echó a andar y el pequeño se agarró fuertemente a los bordes de la misma, siendo elevado cada vez a mayor altura del suelo. Las fuerzas le fallaron pronto y el transporte aéreo le arrojó al suelo, ante la presencia de numerosas personas, cuando le había subido a cuarenta metros.

Ingresó en el Hospital del Generalísimo, en estado casi agónico. falleciendo poco después.—Cifra.

LUCHA ENTRE FAMILIARES EN UN ENTIERRO

Oviedo.— Durante un entierro, los familiares que iban en el duelo se acometieron en la calle, a puñetazos, al parecer, debido a disgustos entre ellos a causa de la herencia otorgada por la difunto.

Otras personas que iban en el acompañamiento, tuvieron que intervenir para separarles.—Cifra.

GRANJA CASAS BLANCAS

La mayor y mejor de España

POLLUELOS Y POLLUELAS DE UN DIA
POLLITAS DE UN MES "INTERESANTISIMAS"

Representante provincial: ***FELIPE BARRIUSO MORENO***

Bar Restaurante Miraflores - Teléfono, 5461

LOS DEPORTES

Se jugará en Chamartín el partido España - Francia

Las obras de Mestalla no estarán concluidas para el 17 de Marzo

Suspéndense unos partidos de permanencia y ascenso la de Federación andaluza, por la denuncia de unas irregularidades

Madrid.—En la última reunión del Comité directivo de la Real Federación Española de Fútbol, se adoptaron, entre otros los acuerdos siguientes:

Designar el estadio Santiago Bernabeu, de Madrid, para la celebración del partido España - Francia, el día 17 de Marzo próximo.

Someter a la superioridad el proyecto de actos a celebrar con motivo de la inauguración del estadio de Tánger.

Suspender un partido de la fase de ascenso y tres de la de permanencia en Tercera División, dependientes de la Federación Andaluza, hasta tanto se sustancien las denuncias formuladas por irregularidades observadas en la fase anteriores.

Estimar un recurso del C. D. Anaitasuna contra la Federación Navarra dando por justo un fallo del Comité de Competición de dicha regional y disponer la renovación del Comité directivo de la citada Federación Navarra, agradeciéndole los servicios prestados.

Con respecto al escenario del partido España - Francia el Comité directivo atento siempre a resaltar el esfuerzo que algunos clubs realizan por ampliar sus instalaciones y dotarlas de medios y características modernas, consultó a la Federación Valenciana la posibilidad de celebrar dicho partido en el campo de Mestalla, en el que el Valencia C. F. realiza importantes obras de ampliación y mejoramiento. Después de consultados los elementos interesados, principalmente los técnicos, la citada regional han informado que no se puede garantizar que para el 17 de Marzo fecha del partido el campo de Mestalla haya terminado sus obras.

En su vista, el Comité directivo ha desistido de jugar el partido con Francia en Mestalla y se complace en estimar públicamente el esfuerzo del Valencia C. F. adquiriendo el compromiso de jugar uno de los partidos internacionales del equipo "A", de la próxima temporada en el campo de Mestalla.

El Comité de competición no celebró esta semana su reunión habitual. En la jornada del domingo 23 no hubo el menor incidente.— Alfil.

MAÑANA COMIENZA EL TORNEO JUVENIL

Madrid. — Mañana domingo, va a empezar el campeonato de selecciones regionales de juveniles que por cuarta vez organiza la Real Federación Española de Fútbol y cuyo interés no es preciso encarecer tanto por lo que esta competición significa deportivamente en sí misma, como por dar a conocer a los jóvenes valores de las más caracterizadas escuelas regionales para elegir entre todas ellas a los que habrán de recibir la preciada investidura de seleccionados nacionales y la honrosa misión de representar al fútbol español en el próximo torneo internacional de la F. I. F. A.

En esta primera jornada se jugarán los siguientes estudios.

En el estadio Bernabeu, Castellana - Valencia; en el campo de C. D. Mallorca, Balear - Cataluña; en el campo de La Condomina, Murciana - Andaluza; en el campo de At. Tetuán, Hispanomarroquí - Extremeña; en el estadio de Anoeta, Guipuzcoana - Aragonesa; en el estadio Mola, de Pamplona, Cántabra - Asturiana. — Alfil.

EL EQUIPO NACIONAL DE LA OPINION PUBLICA

Madrid. — Según una encuesta realizada por el Instituto de la Opinión Pública entre socios de Clubs de Fútbol de Primera División, la selección nacional debería estar formada por los siguientes jugadores:

Ramallets; Navarro, Campanal, Lesmes II; Muñoz, Bosch; Miguel, Pérez Payá, Kubala, Arza y Gainza.

INGLATERRA ENVIARA UN EQUIPO A LA VUELTA A ESPAÑA

Londres. — Inglaterra estará representada por un equipo de seis corredores en la resurgida Vuelta Ciclista a España, que dará comienzo en Bilbao, el día 23 del próximo mes de Abril.—Alfil.

Se concede la nacionalidad española a los jugadores de fútbol Olsen y Gutiérrez

Por resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se concede la nacionalidad española, por haber ganado vecindad en nuestra Patria, a los jugadores de fútbol Roque Olsen Fontana (argentino), con fecha 11 de Noviembre de 1954 y Carlos Gutiérrez Javier (uruguayo) con fecha 21 de Diciembre de 1954.

Gutiérrez es el jugador de color que fichó el Málaga y luego pasó al Jaén.

GALGOS

"Chinela", de Guadalajara se proclama campeona

Jerez de la Frontera. — En el cortijo de Casablanca, en El Cuervo, se celebraron las pruebas finales del Campeonato Nacional de galgos en campo, Copa de S. E. el Generalísimo. Intervinieron en la final "Chinela", de Guadalajara, propiedad de la Condesa de Torreplama y "Bandera", de Palencia, propiedad de don Alfonso Arroyo. Se corrieron 3 liebres. La primera, en 2 minutos 6 segundos, la ganó "Chinela"; la segunda, de 31 segundos, fué nula y la tercera, de 1 minuto 18 segundos, la ganó también "Chinela" que se proclamó campeona de España.—Alfil.

El partido de mañana, será retransmitido a Torrelavega

Izarra, de defensa y Cantabrana, de extremo iquierda

Lo que hemos dicho respecto al partido de mañana, en cuanto a la expectación existente, puede resultar pálido reflejo de la realidad. A este respecto y en cuanto a interés, se ha vuelto a los mejores tiempos del fútbol local. Y el caso es que esa expectación no queda reducido a Burgos; también tiene derivaciones en la provincia y hasta en Torrelavega, de donde se anuncia la llegada de una copiosa expedición de aficionados acompañando a su equipo. Se explica esto perfectamente, teniendo en cuenta que en Torrelavega se ha poducido una reacción imponente, tratando de que el conjunto se reintegre de nuevo a la Segunda División. Hasta tal punto existe interés en la Montaña que el partido de Zatorre será retransmitido por la emisora torrelavegüense, a cuyo efecto desplazará a su locutor Vicente Pedral Laria.

Ayer se recibió en el domicilio del Burgos la notificación de la Federación Nacional autorizando la retransmisión. Es decir, que el partido va a estar revestido de todos los caracteres de un auténtico acontecimiento.

Por su parte, Malón dió anoche a conocer el equipo que defenderá los colores burgaleses en este primer partido de la fase de ascenso. Será el siguiente: Guti; Izarra, Barrios, Vázquez; Castillo, Zuloaga; Hernando, Lorente, Brígido, Arnáiz y Cantabrana. De suplentes están citados Herminio y Troyano.

Como puede apreciarse, hay dos novedades principales: el mantenimiento de Izarra en la defensa —donde ha venido cuajando actuaciones segurísimas— y la presentación de Cantabrana en el puesto de exterior izquierda, con lo que se brinda una oportunidad a este pundonoroso muchacho. Claro es que se le desplaza de su puesto habitual, pero de su entusiasmo, de su fibra y de su valentía, cabe esperar los mejores resultados. Por lo demás estamos seguros que en esta ocasión, tanto a él, como al resto de sus compañeros, no va a faltarles el aliento de todos los aficionados burgaleses para dar la réplica al potente cuadro torrelaveguense en el que siguen destacando como figuras su central Vicente; el medio Trueba y el finísimo extremo derecha Madrazo, sin que esto quiere decir que el resto desmerezca.

Advertimos a los remisos, a los que gustan de dejar todo para última hora, que a fin de evitar aglomeraciones a la entrada del campo, esta noche seguirá el despacho de localidades en el vestíbulo de la Estación de Autobuses.

Ha quedado ultimado el programa de los II Juegos Mediterráneos

Torneos y competiciones de 21 deportes en diez días de competición

Uno de los elementos básicos de los II Juegos Mediterráneos que se celebrarán en Barcelona del 16 al 25 de Julio próximo, es, sin duda alguna, el programa completo de los mismos, que han quedado ultimado por el Comité Organizador, tras una ardua tarea.

Ha sido una labor bastante prolija combinar los veintiun deportes que componen el cuadro de los Juegos Mediterráneos dentro de los diez días de la competición, teniendo además en cuenta las sugerencias de varios Comités Olímpicos y Federaciones Internacionales respecto a fechas fin de no coincidir con otras competiciones que pudieran mermar la participación. No obstante, se ha dado cima al mismo con tiempo suficiente para que todas las naciones participantes puedan tomar sus medidas de solución, entrenamiento y viaje.

El programa completo por días, deportes e instalaciones es provisional ya que puede ser modificado en su día si así lo requiere la inscripción definitiva que quedará cerrada el 5 de Junio para las naciones y el 30 de Junio para que los países participantes faciliten sus inscripciones nominales con especificación de atleta, especialidad y prueba.

El Reglamento de los Juegos Mediterráneos prevé, por otra parte, un mínimo de tres naciones inscritas para que se efectúe el torneo o competición señalado en el programa. Aun cuando por las noticias oficiosas se considera seguro este número en todos los deportes, es uno de los factores determinantes de la provisionalidad del programa.

Un examen del cuadro de los Juegos Mediterráneos permite observar que se da preferencia en los primeros días de la competición a los deportes de equipo (Fútbol, Hockey sobre patines, Balonmano a 7 y Rugby), mientras que en su fase final dominan los deportes individuales como atletismo, natación y boxeo.

En principio se había estudiado la manera de que natación y atletismo ocuparan días distintos. Pero una sugerencia de la FINA (Federación Internacional de Natación), de retrasar las pruebas acuáticas ha sido bien acogida por el Comité Organizador ya que con ello se asegura la participación de Francia e Italia. Para evitar coincidencias, las pruebas culminantes de natación se disputarán por la noche mientras que los grandes eventos de atletismo se desarrollarán por la tarde.

Otro aspecto curioso del programa de los II Juegos Mediterráneos es la gran actividad que se desarrollará en el nuevo Palacio Municipal de los Deportes, cuyas obras están muy avanzadas. Veintiséis reuniones de distintos deportes están previstas en nueve días, o sea, que tendrán efecto mañana, tarde y noche, continuamente, para las especialidades en sala que comprende el certamen. Ello obliga a una cuidadísima organización en todos los aspectos ya que las transformaciones de la pista —para ser utilizada por los distintos deportes—, deberán ser casi constantes.

Algunos partidos del torneo de fútbol están previstos para ser jugados de noche. Se estudia la iluminación de uno de nuestros mejores campos futbolísticos para que estos encuentros puedan ser disputados.

Finalmente, a título de curiosidad, se prevé la participación de más de 1.200 atletas en las diferentes competiciones mediterráneas, que serán las que llevarán a término este vasto cuadro de competiciones, más amplio que los Juegos Olímpicos de Melbournes en cuanto a número de deportes se refiere.

OPOSICIONES

Agentes judiciales. Edad: 21 a 45 años. No se exige título. Sueldo hasta 15.000 pesetas.

Preparación, "CASTRILLO", Moneda, 10, 1.º.

El tiempo

Madrid.— El tiempo. Información general.— Durante el día de hoy, ha llovido débilmente en puntos aislados de Cataluña y Baleares, recogiéndose el máximo de 12 litros en Gerona. Se ha nobservado nieblas en el Centro, cuenca del Guadalquivir y puntos del Ebro y Norte. La nubosidad ha sido abundante en toda la Península, Baleares, Canarias y Marruecos, predominando las nubes de altura media.

Tiempo probable: Son de esperar lluvias en Galicia, Norte, cuenca bajá del Duero y Extremadura y de menor intensidad en el Centro. Lluvias intermitentes en Cataluña y Baleares. La nubosidad será abundante en toda España.

Las temperaturas extremas de Madrid han sido de 7,8 grados a las 16 horas y de un grado a las ocho horas.

Las extremas de España han correspondido a Alicante con 19 grados y a Soria con dos grados bajo cero.—Cifra.

LA BOLSA

Concesión de beneficios a la Compañía de Río Tinto

Madrid.— Según decreto-ley de la Jefatura del Estado hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", se concede una bonificación del cincuenta por ciento en las correspondientes bases liquidadoras de los impuestos de la Ley del timbre y emisión y valores mobiliarios, a todos los efectos, contratos y documentos a que se haya dado lugar la Constitución de la Compañía Española de Minas de Río Tinto, sociedad anónima, así como la emisión de títulos representativos de su capital y la adquisición por ella de los diversos elementos constituyentes del activo y pasivo en España de la sociedad inglesa Río Tinto Limited.

En idéntica proporción queda reducida la base liquidable de impuestos y arbitrios provinciales y municipales que afecten a los actos, contratos y documentos referidos anteriormente.—Cifra.

Las nuevas obligaciones de explosivos producen el 5,09 por ciento líquido

Tras de un pequeño descanso, nuevamente se ha animado el mercado de suscripciones de renta fija ante el anuncio de la emisión de 200 millones de pesetas en Obligaciones de la Unión Española de Explosivos fijada para el próximo día 8 de Febrero.

La operación tiene las condiciones de renta y seguridad que hoy se consideran indispensables en el mercado. La seguridad está en el gran prestigio de Explosivos, con su enorme activo, extendido en cientos de instalaciones en todo el mapa nacional. La renta, en la propia calidad de los títulos, que son de mil pesetas nominales, se ofrecen a 970, tienen un interes bruto del 6'50 por 100 y una rentabilidad líquida del 5'09, renta excelente en los actuales momentos. Pero además, el suscriptor se beneficia de los cuarenta días que las Obligaciones tienen de cupón corrido, ya que se entregan con cupón semestral integro de 30 de Junio y, también, de los seis duros de prima de amortización, ya que ésta se hará a la par y ya hemos dicho que la emisión se hace al tipo de 970 pesetas.

No hace falta detenerse mucho en detallar las actividades de la Unión Española de Explosivos, prestigio de la industria química nacional y que a su solera industrial une la necesaria inquietud de la época para estar siempre al día en medios y procedimientos de fabricación. La ejecución del plan 1950-53, ha supuesto la terminación de 58 nuevos proyectos y la puesta en marcha del plan actual comprende otros 78 nuevos proyectos relativos a nuevas instalaciones, ampliación de las existentes y reutillaje general.

Para financiar estos programas, la Junta General Extraordinaria del día 4 del corriente aprobó una ampliación de capital en acciones y una emisión de 200 millones de pesetas en Obligaciones, que es la que ahora se ofrece al público. La emisión ha sido tomada en firme por un fuerte grupo bancario en el que figuran muchos de los Bancos nacionales y regionales de primera categoría.

Recordando el éxito obtenido por las anteriores emisiones de esta empresa, los Bancos aseguradores toman desde ahora las peticiones en firme, estando facultados para cerrar la operación en cuanto se hayan solicitado todos los títulos.

En Madrid

Madrid.— Cierra la semana la Bolsa y el mes, con otra jornada débil de cambios, en los que se han vuelto a producir suaves bajas, especialmente en el corro eléctrico y de alimentación. Los títulos minero-siderúrgicos se han mostrado más sostenidos, especialmente Minas del Rif, que mejora seis enteros y Auxiliar de Ferrocarriles y Guindos, cinco. Los retrocesos, bastante numerosos, arrancan con máximo, en cien enteros, Unión y Fénix.

Acciones: España, 781; Hipotecario, 458; Central, 504; Banesto, 190; Hidrocivil, 148; Minas Rif, 630; Guindos, 295; Campsa, 181; Tabacalera, 177; Naval ordinarias, 204,75; Preferentes 206,75; Papelera Española, 525; Hidronitro, 129 Petróleos, 470; Hornos, 219; Nuevas, 214; Telefónica, 207 y Fefasa, 164.—Cifra.

En Bilbao

Bilbao.— En la sesión de Bolsa de hoy hay sostenimiento en el sector bancario aunque el Hispano cede seis duros. Auxiliar cede nueve duros y medio; Babcok, diez; Santa Bárbara, cuatro y Hornos, uno, mientras que la Euskaluna se hace en alzade diez duros.

Acciones: Banco de Bilbao, 698; Hispano, 524; Bilbao, derechos, 215; Reunidas, 105,25; Iberduero, 224; idem 3,5 por ciento, 221; idem 6 por ciento, 206; idem nuevas, liberadas, 199; idem 50 por ciento, desembolso, 735; Minas del Rif, 623; Bacok, 875; Euskalduna, 690; Hornos, 222; idem nuevas, 218; Telefónica, 207; Fefasa, 173; Papelera, 525; Sefanitro, 247; Explosivos, 342; idem cupones, 116 .—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
BANCA - BOLSA - CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Espolón, 12. — BURGOS

Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Casas de Burgos

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

El domingo día 30 de los corrientes, se celebrará Junta General reglamentaria de esta Mutualidad, a las doce en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, en los locales de la Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, San Carlos, 1, 1.º.

Han pasado las Navidades. Pero no los problemas acuciantes en las Instituciones Benéficas. Ellas reclaman imperiosamente tu caridad. Responde a ese deber cristiana y generosamente.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá, 14 — MADRID
Capital desembolsado ..... 389.812.500'00 Pesetas
Reservas ..... 531.204.577'66 "
467 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS
SUCURSAL DE BURGOS
Almirante Bonifaz, 15 (Edificio de su propiedad)
URBANA.—CALLE MIRANDA, 3 (FRENTE ESTACIÓN AUTOBUSES)
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Libretas de ahorro
SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo. (Aprobada por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.520).

El corte de traje que usted necesita lo puede adquirir

A PLAZOS

Venta directa de fábrica al comprador

PRECIOS DE FABRICA sin recargo

De la importantísima firma de Sabadell

Pañerías E. H. S. A.

DELEGACION DE VENTAS en Burgos: Vadillos, 50, entresuelo. Teléfono, 4628

Un simple aviso al Tef. n.º 4628 y será visitado en su domicilio por nuestro viajante

Comenzó ayer el juicio oral contra el parricida que apuñaló a su esposa

¿Le ayudó su hermana, llegada el día antes al pueblo?

Dos sesiones interesantísimas, que continuarán hoy

En Mambrillas de Castejón se produjo el 30 de Junio de 1952, un hecho sangriento que conmocionó al pequeño pueblecito del partido de Roa, pues al anochecido, Damián San Martín, en la cocina de su casa, había dado muerte, asestándola una considerable serie de puñaladas, a su esposa Piedad Viñuelas Tijero, con la que había contraído matrimonio hacía pocos meses y que se hallaba embarazada, dándose la circunstancia, precisamente, de que el día antes habían llegado de Madrid, a pasar el verano, la madre y la hermana de Damián.

Ya anteriormente habían ocurrido otras circunstancias especiales, como por ejemplo el hecho de que Damián, en relaciones con Piedad (que vivía en San Martín de Rubiales con su madre, modestamente con la pensión de su padre, que fué secretario de ese pueblo), concertó la boda para un día señalado y el mismo día Damián, en lugar de salir del brazo de la madrina —su hermana Albina— para la iglesia, saliendo huyendo de la quema para Valladolid, donde le hallaron sus familiares y le convencieron para que al fin contrajese matrimonio con Piedad, lo que hizo, al parecer obligado, destacando el hecho de que Damián y sus familiares se hallaban en buena posición económica, considerándoseles coom labradores acomodados y con su pequeña fortunita.

Parece ser que el matrimonio no se llevaba muy bien y como además vivía con ellos la madre de Piedad, las cosas se agriaban frecuentemente, hasta el extremo de que Damián escribía a su madre y hermana, que vivían en Madrid, doliéndose de su desgracia y pensando incluso separarse de su mujer, a cuyas cartas contestaba su hermana aconsejándole paciencia.

En las vísperas de la fiesta del pueblo, y conociéndolo Damián, por habérselo anunciado por carta, llegaron al pueblo Albina y su madre, sin que saliera Damián a la estación y sí al camino del pueblo, donde llegaron a las tres o cuatro de la tarde. Hubo un frío recibimiento y un altercado esa misma tarde y Albina llamó al juez de Paz, al alcalde y al señor cura párroco para que pusiesen paz en la casa, lo que así hicieron como hombres buenos.

El siguiente día, parece ser que el grupo de mujeres no cruzó la palabra, según versión de la procesada, de su madre Pero según la madre de la víctima, al anochecer hubo un altercado entre ellas y Albina golpeó a Piedad y a su madre pretendió ahogarla, saliendo ésta a pedir socorro a la calle y cuando volvió, en la semi-oscuridad de una bombilla macilenta, halló en la cocina el cadáver de su hija.

Damián ha confesado que apuñaló a su esposa y la mató, pero niega terminantemente que interviniese en ello su hermana Albina, lo que confirma ésta y su madre y aquí estriba el quid de este proceso, ya que Damián está convicto y confeso de su crimen.

Esto es lo que ayer comenzó a desarrollarse en la Audiencia provincial, en medio de una expectación extraordinaria, pues cientos de personas se agolpaban en el Palacio de Justicia, pretendiendo presenciar este proceso y siendo precisa la intervención de la fuerza pública para contener la avidez de este público entre el que se hallaban los vecinos de toda la comarca y en lugar preferente y destacado los alumnos de la Academia de Derecho de Burgos.

Preside el ilustrísimo señor don Federico Martín, presidente de la Audiencia provincial con los magistrados señores Olmedo y Molinero, actuando de fiscal el señor Busutil, de acusador privado el Letrado señor Codón y de defensor, el Letrado señor Pardo Reina.

Damián es un hombre muy pequeñito, muy poca cosa, un hombrezuco trajeado miserablemente con una chaqueta raída y sucia, pantalón remendado y botarronas de campo, de 47 años de edad, que declara frío, seco, enérgico, excepto en momentos de depresión en los que llora como un chiquillo dando la sensación de anormalidad, incluso por algunas expresiones raras y se enardece cuando se habla de la participación de su hermana Albina. Damián relata los hechos con fría normalidad y se indigna calificando de calumnias e injurias lo que se dice de su hermana, sosteniendo que mató a su esposa porque le hacía la vida imposible, en unión de su suegra y que sólo querían irse y llevarse su dinero. Señala friamente el cuchillo con el que mató a su mujer y cuando llega al momento del crimen, dice que se volvió loco y no recuerda cómo y cuántas puñaladas dió a su esposa, ignorando incluso que la hubiese matado hasta que presentándose en Roa a la Guardia Civil, le dijeron que era viudo. Su declaración duró hora y media.

Seguidamente declara Albina, mujer joven, de 37 años de edad, bien portada y bien vestida con falda negra y jersey de lana verde cerrado, bien calzada y con chaquetón corto de piel negra. Declara hablando mucho y corrido, expone las incidencias de la boda de su hermano, su llegada al pueblo, el incidente con las otras mujeres y que esa tarde estuvo con su madre en el piso superior de la casa, donde hay otra cocina, sin que estuviesen para nada en la cocina de abajo donde se perpetró el crimen. Que no intervinieron en nada y sólo oyeron una voz de Damián desde la calle gritando ¡Madre, me voy! y entonces ella y la madre bajaron corriendo por la escalera, pasando por el pasillo al que da la puerta de la cocina, sin entrar en ella y sin ver el cadáver, pues cree estaba apagada la luz, llegando a casa de un vecino donde estaba la madre de Piedad, sin saber lo que había pasado y de lo que luego se enteraron. Albina, que se ha persignado antes de comenzar su declaración, se anima en sus relaciones y se exhalta, grita y bocifera frente a la acusación particular, jurando es inocente y negando terminante y tajantemente cuanto se la imputa, unido a acciones violentas y ademanes desesperados de inocencia.

Dado lo avanzado de la hora, se suspende la sesión a las 2.30 de la tarde y se reanuda a las 5,30 en medio de mayor espectación si es posible, con la declaración de la madre de Damián, Buenaventura Ramos, cuya entrada en la Sala impresiona al público, pues es una anciana de 73 años, ciega, que no puede casi andar y entran en el local los ujieres para sentarla en una silla, por lo que el fiscal renuncia a su interrogatorio, haciéndolo la acusación privada y defensa, declarando sobre sus bienes, boda de su hijo, su llegada al pueblo, que no cruzó la palabra con la madre y esposa de su hijo a quienes no conocía, las mandas que hizo a su hijo a quien dio casi todos sus bienes para que viviera feliz con su mujer y que el día de autos estuvo con su hija en el piso de arriba, sin que Albina interviniera en nada y frente a la acusación, con sus escasas energías grita: ¡Dios mío, Virgen Santísima! ¡Somos inocentes como los ángeles del cielo!

Después entra a declarar Inés Tijero, la madre de la víctima, otra anciana de 77 años de edad, también muy acabada, de pobre caminar y sorda y declara, en sentido opuesto, diciendo que en la cocina se hallaban poco antes del hecho de autos las cuatro mujeres y Damián y que cuando la agredieron a ella, estaban todos y salió corriendo a pedir socorro y allí quedaron los tres y acusa que habían convenido todos matar a su hija. En el interrogatorio de la defensa sufre un desvanecimiento y se la sienta en un sillón y grita y llora, clamando por su hija muerta, siendo preciso suspender su interrogatorio para que salga de la Sala y se serene, reanudándose minutos después

Sigue el interrogatorio de testigos deponiendo Pilar Vizcarra, en cuya casa se refugiaron primero Inés y luego Albina y su madre, observando a aquélla tranquila cuando llegó a buscar a su padre, Antonio Rioja, agostero al servicio de Damián que dice no vió nada y sólo a Damián cuando salía de la casa y le dijo que iba a entregarse a la Guardia Civil porque había matado a su mujer y dió una voz diciendo: ¡Madre, me voy! Angeles Palomino, que dice llegó Inés a su casa normal, en busca del señor Vizcarra para poner paz; Paula Ortega, que oyó pedir auxilio a Inés, salir de casa y luego Albina y su madre; Fernando Aparicio, un niño del pueblo que vió salir a Damián y dar la voz y luego Albina y su madre, como igualmente Dionisia Ruiz; el juez de Paz Damián Esgueva, que expone su intervención cuando fué requerido, las amenazas de Damián y Albina y que Inés vivía en su casa; Crescencio Recio, músico que vió salir a Inés pidiendo socorro, diciéndole había querido ahogarla Damián, pero vió la puerta cerrada y estimando era una riña de familia se fué y el cura párroco del pueblo, don Benito López, que aclara también su intervención oyendo las palabras de Damián a su madre y hermana y a su mujer y suegra sacando la conclusión de que estaba enemistado con todas.

Y dado lo avanzado de la hora, cerca de las diez de la noche, se suspendió el juicio para proseguirlo hoy y en el que depondrán unos 25 testigos, dictaminarán ocho médicos y concluirá con el informe de las partes.

El proceso se desarrolla en un clima de altura, por la brillantez de las intervenciones acusadoras, defensa y acierto de la Presidencia unido a las incidencias curiosas que hacen de esta causa un procedimiento interesantísimo.

Lcdª MARTIN LIEBANA

Cigüeñas y garzas madrugadoras

Lo de "para San Blás la cigüeña verás" no tiene validez este año. Esas simpáticas y estilizadas zancudas han adelantado su viaje anual desde que también se adelantará la llegada de la primavera astronómica porque de una auténtica primavera meteorológica estamos disfrutando en esta primera etapa invernal.

Por el mismo motivo que aquella retornan las garzas. La presencia de éstas y de aquéllas ha sido registrada en muchos lugares del litoral peninsular e incluso en zonas del interior. Pero nosotros no nos fiamos mucho de esos signos alados a efectos de predecir el tiempo que va a hacer. Otros años ha ocurrido lo mismo que ahora y vimos cómo en las espadaños de las torres y de los campanarios eran sorprendidas las cigüeñas por durísimos temporales invernales, —nieve, lluvia, ventiscas y heladas— que exigieron de esas aves alto tributo de vidas y hasta hubo casos en que fueron retiradas, ateridas, de sus nidos por almas caritativas que las colocaron bajo techado y las proporcionaron alimento hasta que la luz del sol inundó los campos, con lo cual volvieron en vuelo rasante a la ribera, a la charca o al prado, en busca de los insectos, batracios y reptiles de su predilección.

Casi estamos ya por compadecer a nuestras buenas amigas las cigüeñas Los pronósticos de estos días sobre el tiempo son como para ponerlas las plumas de punta si esas aves tuvieran la facultad de leer y de asimilar, lo que pudieran leer... Se dice que está a punto de llegar a nuestra Península aire frío y con ese escaso contenido de vapor de agua, que al sustituir a las temperaturas templadas y húmedas que ahora tenemos, producirán nevadas en los Pirineos y más tarde en las cordilleras Ibérica y Cantábrica; en el Sudoeste habrá días despejados y en toda la Península Ibérica fríos y heladas". ¡Pobres cigüeñas!...

SE VENDE

Casa con magníficos almacenes, por cese de negocio, en inmejorables condiciones, facilidades de pago. Para verlo y tratar con su dueño, Clemente Fernández Peñahorada (Burgos).

Diario de Burgos

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Original premio para un loro

Le regalarán jaula nueva y comida para todo un año

Y además ofrecen cincuenta dólares al dueño

Washington. — Una emisora de radio ha ofrecido un premio de cincuenta dólares al que presente un loro que diga las iniciales de aquélla.

Además premiará al loro con una jaula nueva y comida para un año.—Efe.

Cine Condomina

HOY

Grandioso estreno

Juanita Reina, Rubén Rojo y María Piazzal, en

Sucedió en Sevilla

Sesiones 5'15, 7'45 y 11 noche

Entre la piedad y las coplas de una romería se hizo eterno el juramento de felicidad

Apta para todos los públicos

Cine Capitol

Gran programa doble de 4 a 11 noche

"SUCEDIO EN SEVILLA" y "GUARDIAS Y LADRONES"

Precios 3 y 4 pesetas

Apta para todos los públicos

SE VENDE

Camión gasolina seis toneladas, chasis largo, frenos aire, a pagar en portes al 50 por 100 amortización. Trabajo diario que proporciona el vendedor. También permuto por fincas, pisos, etc.

Informes: Agencia PALENCIA. Plaza Calvo Sotelo, 6 Burgos.

Compra-venta y permutas de vehículos de todas clases.

Desde el comienzo de la revuelta en Kenya los terroristas han perpetrado 3.162 agresiones

Una banda de ladrones desvalija un pueblo italiano, mientras sus vecinos dormían

Roma. — Un pueblo de veinte casas ha sido saqueado anoche por unos ladrones provistos de un camión que entraron en cada casa en medio de la noche, mientras los campesinos dormían a pierna suelta. Llenaron los camiones de dinero, licores, quesos y otros productos y se marcharon sin molestar más a los vecinos.

Se supone la existencia del camión por las huellas en los caminos cercanos al pueblo, donde la presencia de un automóvil es una novedad.—Efe.

UN BANDIDO SOLITARIO ASALTA UN AUTOBUS

Nuoro (Cerdeña). — Un bandido enmascarado bloqueó anoche el camino y atracó un autobús en el centro de la isla de Cerdeña. El bandido surgió de la maleza con la pistola en la mano y despojó a los viajeros uno tras otro.—Efe.

SE MATAN CINCO PERSONAS EN ACCIDENTE AEREO

Río de Janeiro. — El Ministerio del Aire, ha anunciado que un avión bimotor D 34, se ha estrellado en el mar, cerca de la costa frente a Pernanbuco, matándose los cinco miembros de la tripulación.—Efe.

BATALLA CAMPAL

Oaxaca (Méjico). — En una batalla librada por los campesinos de dos pueblos de la montaña resultaron seis muertos y trece heridos.

Una banda de indios armados de la aldea de Yalosán efectuó una incursión contra Comaltepec, como acto de venganza por haber concedido el Gobierno a los habitantes de este segundo pueblo una faja de terreno de cultivo situada entre las dos localidades. La concesión se hizo hace doce años. La mayor parte de los campesinos de Comaltepec se encontraban en los campos cuando los indios de Yalosán entraron en la aldea disparando sus armas.

El mando de la zona militar de Oaxava envió tropas al lugar del suceso para restablecer el orden y detener a los culpables.—Efe.

LAS AGRESIONES DE LOS MAU-MAU

Londres.— Los terroristas del Mau-Mau han dado muerte o han herido a un total de 3.162 personas en Kenya, desde el comienzo de la revuelta, según se ha informado hoy por el Gobierno en la Cámara de los Comunes.—Efe.

El joven a quien le trasplantaron un riñón de su hermano gemelo se encuentra perfectamente

Boston.— Richard Herrick, cuyo hermano gemelo le cedió un riñón en un intento de salvarle la vida, abandonará mañana el hospital de Peter Bent Brigham, según se ha anunciado hoy. Los médicos manifestaron que Richard se encuentra bien. Ahora se reunirá con su hermano Ronald, que ha sido su salvador. Richard padecía de una grave nefritis.

Nuestros teléfonos: 1280 y 2015

Reunión de las Juntas nacionales del sector seda y grupo de vidrio

Decreto - ley sobre revisión de los reglamentos por los que se conceden recompensas militares

Madrid.— La junta nacional del sector seda se ha reunido en el Sindicato Textil y trató del suministro de rayón, así como de las dificultades existentes en el abastecimiento de celulosa, acordando apoyar las gestiones que han de iniciar las hilaturas cerca de la Superioridad, encaminadas a conseguir una mayor regularidad en la importación de celulosa, cambiando también impresiones sobre la distribución dentro de la industria sedera y evitar el que derive a otras industrias consumidoras.

REUNION DEL SUBGRUPO DE EMPRESAS DEL VIDRIO

Madrid.— En el Sindicato Nacional de la Construcción, se ha reunido el subgrupo nacional de manufacturas de vidrio en el que están encuadradas quinientas empresas, con un total de 4.000 trabajadores. Presidió la reunión, el jefe del subgrupo, don Luis Jarrato Allúe y entre los acuerdos adoptados figura el de solicitar la implantación del carnet de empresa responsable, el cual es necesario para resolver el 90 por ciento de los problemas que afectan a estas industrias y, sobre todo, el de la competencia clandestina. La implantación de este carnet puede tener una gran trascendencia en el orden social, ya que constituye una garantía para los trabajadores de dicha industria. También se trató de las repercusiones del arbitrio sobre la riqueza provincial y se señaló la conveniencia de establecer en cada provincia y dentro de las Juntas económicas sindicales, conciertos con las Diputaciones respectivas para el pago de este arbitrio.—Cifra.

REVISION DE LOS REGLAMENTOS DE RECOMPENSAS MILITARES

Madrid.— El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana un decreto ley sobre revisión de los reglamentos de recompensas militares.

Modifícase el sistema de percepción de beneficios en la industria química

Afectará a todo el personal acogido a esta reglamentación

Madrid.— El sistema de participación en beneficios establecido en el artículo 33 del Reglamento nacional de trabajo en las industrias químicas, se sustituirá para el ejercicio económico de 1954, por el abono a todo el personal comprendido en el citado Reglamento de la dozava parte de los salarios base de la categoría de cada trabajador devengados durante el propio ejercicio, incrementados en su caso, con los aumentos de antigüedad y con el plus de carestía de vida establecidos en la Orden de 17 de Julio de 1950.

A esta participación en beneficios tienen derechos el personal y el de temporada a que se refiere la Orden de 6 de Diciembre de 1947, pero no los eventuales.

Los trabajadores a prima o destajo percibirán la participación en beneficios, en proporción al salario base correspondiente a su categoría profesional, aumentando en un veinticinco por ciento.—Cifra.

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de "La Cibeles", de D. Pedro Alcalde y en kiosco "Pasapoga".

La leche y sus propiedades

Por Nicolás GONZALEZ RUIZ

SON varias las imperiosas razones de actualidad que nos obligan a tratar de la leche. No podemos dejar que se discuta sobre este tema y que la gente se esté preguntando qué opinamos sobre el asunto, mientras nosotros permanecemos callados eludiendo la cuestión. Las propiedades de la leche, las que adquiere en su combinación con el agua y otras cuestiones no menos importantes, exigen unas consideraciones de tipo general, sobre todo a la vista del nuevo invento que han divulgado los periódicos y que consiste en una leche especial que puede tener, según los casos, sabor a whisky, sabor a ron, sabor a coñac y sabor a ginebra. En estas condiciones el consumo de leche puede variar muchísimo y merece la pena de que tratemos de él.

La leche es sumamente alimenticia y digerible. Se toma por muchos mezclada con el café, se toma muy caliente y en la cama, cuando se tiene catarro, y se toma merengada y con canela en las épocas de calor. Algunos la toman frita y otros la toman agria. En general, las personas adultas y serias apenas la consumen, porque la han aborrecido en la primera infancia cuando no les dan otra cosa. En los casos de colitis suele ser muy conveniente o muy perjudicial. Hay ocasiones en las que se recomienda como contraveneno y hay otras en las que resulta un veneno. Se puede tomar cruda, arrostrando a veces el peligro de la fiebre de malta, se puede tomar hervida, pasteurizada y desnatada. Generalmente no se suele tomar como se pide, sino como a uno se la dan. En vista de eso, hay quien opina que es mejor no tomarla.

Este breve resumen objetivo de las propiedades de la leche explica la perplejidad existente no sólo en cuanto a las circunstancias de su consumo, sino en cuanto a las razones que determinan que éste sea mayor o menor. España, se nos ha dicho recientemente, no figura a la cabeza de los países consumidores de leche. Con el mayor respeto a las estadísticas, de cuya minuciosa exactitud no dudamos, echamos de menos en ellas la averiguación de las razones que determinan el que no se consuma toda la leche que teóricamente se debiera consumir. Se da de barato que el que no consume leche es porque no puede y esto que sería exacto en lo concerniente a la gallina en pepitoria y al jamón con tomate, no lo es en el caso que nos ocupa.

El consumo de líquidos no está regido por las condiciones de sanidad de los mismos. En realidad, las inclinaciones del hombre, perversas por lo común, se dirigen hacia los líquidos que se estiman por la ciencia como más perjudiciales. La leche tiene en su contra el ser demasiado inofensiva y demasiado sana. Si uno entra con un amigo en un establecimiento cualquiera, para pasar un rato y charlar un poco, le da reparo pedir un líquido nutritivo y desprovisto de riesgos y solicita lo que se sabe que es dañino para los nervios o para el hígado. Si lo hiciera de otro modo y mientras uno de sus contertulios pide un "ginfizz" y otro una combinación y otro un whisky, él pidiera un vasito de leche, los amigos se reirían y le considerarían hombre acabado. Para conservar un cierto prestigio y que sigan pensando que uno está bueno y no empiecen a echar cuentas a base de la plaza que uno ocupa, es necesario demostrar plena salud atacándola con denuedo. Es mejor pedir ginebra y bicarbonato que pedir sencillamente leche.

No se consume más leche, en consecuencia, por pundonor masculino. Para beber leche, como para beber agua —dicho sea sin segundas— es necesario hacerlo en privado, o echarle mucho valor al asunto. Las propiedades de la leche vienen a ser, en suma, reconocidas como buenas y de aquí que muchos se resistan a consumirla. Pocos tienen autoridad para tanto. Por eso nosotros esperamos muchos beneficios de ese invento de la leche alcohólica. No es necesario que haga daño. Basta con que lo parezca y que al consumidor le porporcione la ilusión de que está matándose, en vez de estarse fortaleciendo. Tomarse uno su vaso de leche y que le quede en los labios un sabor a coñac, es como realizar un acto de virtud que deje una impresión pecaminosa. Ya sabemos que hay muchos actos de virtud que no se realizan por el bien parecer, porque en cuanto la gente cree que uno es virtuoso empieza a tomarle el pelo y a no darle momios. Es necesario poder vivir a gusto. El que alcanzara a presentarse, al menos, un poco malintencionado para tar sus actos de caridad como malas acciones, tendría mucho adelantado para esta vida y la otra, como el hombre que se dedique a beber leche, pero con la apariencia de que toma alcohol.

Carta de Madrid

Madrid.— (Crónica de "Tachín" para DIARIO DE BURGOS).

Hoy aludimos, de pasada, al gravísimo problema de la vivienda, recogiendo un pie de un dibujo de Calindo, en el que un individuo pregunta a otro si al fin ha encontrado vivienda y éste le contesta:

—Sí, un amigo me ha alquilado media habitación que tenía alquilada en el medio piso que un amigo de él tenía alquilado en el piso que otro amigo ha subarrendado.

DESAHUCIOS

Un campo de fútbol no es —¡formidable paradoja!— un local de negocios. Claro que con arreglo a la acepción de la Ley de Arrendamientos Urbanos. Y como no lo es, no hay prórroga contractual. Y como no la hay no queda más que marcharse con los offi-sides a otra parte. Esto lo ha dicho el Tribunal Supremo, en una sentencia que, como todas las suyas es más firme que un centinela alemán. Venció el plazo de arriendo de un campito de peloteo situado en el Norte. Los socios pretendieron la prórroga. Demandados por el propietario, el Juzgado desestimó la demanda, salvando de la misma al modesto club, pero la Territorial revocó el fallo del juez y declaró haber lugar al desahucio, sentencia que ha confirmado el Tribunal Supremo en el recurso interpuesto. No se trata de un local, declara el fallo, pues no está cubierto, aunque de fútbol se trate sin que importe que lo esté alguna construcción en él instalada. Y prosigue en uno de los considerandos: La Ley que protege al arrendatario no tiene por finalidad procurar que haya muchos campos de fútbol sino de proteger a los arrendatarios, evitando que la suerte y los medios de vida de numerosos miembros de la sociedad dependan de la mera voluntad de los propietarios. Y así se han limitado los derechos de la propiedad por graves razones sociales que en este caso no existen.

NOTICIAS BREVES

A base del relato histórico que ha hecho el comandante Palacios, de sus once años de cautiverio en Rusia, se va a hacer una película sobre la vida de los cautivos españoles en aquel país.

—El aeropuerto de Barajas ha permanecido cerrado durante todo el día, a causa de la niebla.

—Según Guerrero Zamora, el autor francés Maurice Clavel ha plagiado "La Malquerida", de Benavente, en su obra "Balmaseda".

—Hoy ha sido impuesta la medalla de oro de Madrid, al primer teniente de alcalde, que ahora cesa, don Octaviano Alonso de Celis.

TOROS

REUNION DE LOS CRIADORES DE TOROS DE LIDIA

Madrid.— Se ha celebrado en Salamanca la reunión anual ordinaria de criadores de toros de lidia de la zona. Presidió el jefe nacional del Sindicato de Ganadería, señor Aparicio, con el jefe de la zona don Alipio Pérez Tabernero y los vocales don Ignacio Sánchez y don Francisco Galache.

Los acuerdos se adoptaron por unanimidda. Uno de los puntos más debatidos fué el peto de los caballos.

Preefrimos el peto pequeño de 15 kilos —dijeron— que está en consonancia con las exigencias, el prestigio y el éxito de nuestra fiesta nacional.

En este sentido se han dirigido al director general de Seguridad rogándole que ordene el acatamiento de las disposiciones en vigor.

Los ganaderos han designado una comisión que asistirá a las corridas que se celebren en las plazas de toros más importantes y esta comisión se encargará de hacer pesar los petos antes de que comience el espectáculo de la misma forma que se pesa a los toros para comprobar si responden a las exigencias reglamentarias. Esta comisión denunciará todos los casos en q euse infrinja la ley.

Solicitaron también la imposición de fuertes sanciones económicas a las empresas, picadores y contratistas de caballos en casos de fraude.

En este nuevo movimiento ganadero, que tiene antecedentes en la reciente y vigorosa campaña que realizaron para que se castigara severamente el afeitado de los toros, se persigue restituir a la fiesta nacional sus características naturales que le han hecho popular en todo el Mundo Sn de vez en cuando presenta síntomas decadentes, indudablemente son producto de la adulteración de sus elementos tradicionales. Por de pronto reclaman el cumplimiento del reglamento o su modificación en el caso de que a picadores y toreros les resulte imposible cumplirlos. Cuando los espectadores sepan que el peso del peto reglamentario es, por ejemplo, de ochenta kilos, no se sorprenderán que el toro se resista a la pelea, después de la segunda embestida. Ya en la dehesa, el toro aprendió, desde tiempo atrás, a no enfrentarse con la dureza y peso de las encinas.

Piden también la adopción de medidas rigurosas para que el toro sea lidiado de acuerdo con el reglamento y sin concesiones, pues éstas tienden en general a debilitar a la res y a deslucir la fiesta.

Otro de los acuerdos fué el estudio y creación de un Montepío para todo el personal dependiente de las empresas ganaderas de toros de lidia.

Se habló por último, de la pretendida convocatoria de un Congreso taurino y que este asunto fuera tomado muy en serio.—Cifra.

TRASLADO DE ENFERMOS

AMBULANCIA SANITARIA

Teléfonos: 2210 y 2326

Donativo del Papa para los damnificados por las inundaciones registradas en Francia

Entra en funciones la comisión pontificia de cine, radio y televisión

Ciudad del Vaticano.—Días pasados el Santo Padre envió al arzobispo de París un telegrama y un donativo, muestras de su paternal solicitud por las víctimas de las inundaciones registradas en la nación francesa.

Hoy el Sumo Pontífice encargó a la pontificia comisión de asistencia que ayude a los necesitados.

La comisión comunicó inmediatamente al Instituto Católico Francés que ponga su colonia infantil a disposición de los hijos de las familias siniestradas que deseen trasladarse en espera de poder volver a su vida normal. Además la pontificia comisión de asistencia ha enviado donativos para su distribución entre los más necesitados.—Efe.

ENTRA EN FUNCIONES LA COMISION PONTIFICIA DE CINE, RADIO Y TELEVISION

Ciudad del Vaticano.—Con la publicación del correspondiente estatuto en el órgano oficial de la Santa Sede "Acta apostólica" del 3 de Diciembre de 1954, que ha aparecido hoy, ha entrado en funciones la Comisión pontificia de cine, radio y televisión. Dicha comisión tiene por fin estudiar los problemas del cine, radio y televisión en relación con la fe y la moral y está compuesta por un presidente, un Consejo presidencial y un Comité ejecutivo.—Efe.

Voraz incendio en una fábrica de Aranjuez

Un muerto y cuatro heridos en un choque de vehículos, en Madrid

Aranjuez.— De madrugada se ha originado un incendio en la fábrica de la Compañía industrial expendedora, de colas y gelatinas, situada en las afueras de la población, a unos tres kilómetros. Las pérdidas sobrepasan los dos millones de pesetas.

El fuego adquirió enormes proporciones y las llamas se elevaron a gran altura, originándose la consiguiente alarma.

Quedaron destruídas dos naves de secadero y almacén, así como la moderna maquinaria.—Cifra.

UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

Madrid.— Un muerto y cuatro heridos se han producido hoy como consecuencia de accidentes de tráfico. El muerto, don Pedro Aznar Costa, domiciliado en esta capital, sufrió el accidente al derrapar y chocar su coche que venía a gran velocidad, a las tres de la madrugada, de una sala de fiestas, con una farola de la plaza de Ruiz de Alda.

El señor Aznar resultó muerto en el acto.

Otro turismo chocó con un camión en las proximidades del kilómetro siete de la carretera de Francia. De sus cuatro ocupantes, que resultaron heridos, el único grave fue el conductor, Isidro Hernández García.

Las normas para aplicación de la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos

Por Julio GONZALO SOTO

VIII

Las normas de procedimiento en las controversias judiciales sobre el acceso del colono a la propiedad

Según se dijo en los anteriores comentarios, pueden surgir controversias judiciales entre el propietario arrendador y el arrendatario, con ocasión del acceso de éste a la propiedad de las fincas arrendadas, tanto en el caso de que el acceso se opere por el procedimiento de capitalización de la renta, como en el caso de que se haga por el procedimiento de la tasación contradictoria de las fincas.

Para ambos casos se ha establecido por el Decreto un procedimiento especial.

Este procedimiento es aplicable a las controversias que se susciten en el caso de acceso por capitalización de la renta, porque así lo dispone el último párrafo del artículo 6.º del Decreto.

Y es aplicable también a las controversias judiciales en el caso del acceso por el procediimento de tasación contradictoria, por disponerlo así el artículo 16 del Decreto, que hace referencia al artículo 5.º de la Ley, que es el que trata de la tasación contradictoria.

El párrafo tercero del artículo 5.º de la Ley, facultaba al Gobierno para dictar normas procesales que modificasen las establecidas anteriormente en la Disposición Transitoria 3.ª de la Ley de 28 de Junio de 1940.

Y ésto es lo que se ha hecho en el Decreto de 17 de Diciembre.

Vamos a destacar los principales aspectos del procedimiento.

JUEZ COMPETENTE

Lo será siempre el Juez de 1.ª Instancia del lugar en que esté enclavada la finca arrendada o la mayor parte de ésta.

Este criterio entendemos que habrá de seguirse también cuando se trate de un lote de fincas como ocurrirá en la mayor parte de los casos.

Si todas las fincas están en el territorio del mismo partido judicial, el Juez de 1.ª Instancia de dicho partido será el competente.

Si las fincas están situadas en partidos judiciales distintos (de ordinario limítrofes), la competencia para entender en el asunto corresponderá al Juez de 1.ª Instancia del partido en cuyo territorio estén sitas la mayor parte de las fincas.

INTERVENCION PRECEPTIVA DE LETRADO

La Ley de 28 de Junio de 1940 hizo potestativa la intervención de Letrado cuando dispuso que "en los juicios que se tramitaran ante el Juzgado de 1.ª Instancia, las partes no necesitarán valerse de Abogado ni Procurador cuando comparezcan por sí mismas. Cuando no lo hicieren personalmente, se hará necesaria la intervención de abogados para su defensa pudiendo en este caso la parte encomendar su representación a Procurador o al mismo Letrado".

Ahora es necesaria la intervención de Letrado. Pero como no se dice nada del Procurador, habrá que estimar continúa subsistiendo la norma de la Ley de 28 de Junio de 1940 según la que no es precisa la intervención de Procurador y la parte puede comparecer por sí misma o encomendar su representación a su Letrado. Ello no quiere decir que no pueda intervenir el Procurador, si es que la parte así lo prefiere y otorga poder de representación.

DILIGENCIAS DE CONCILIACION PREVIAS

Se exige ahora inexcusablemente el intento de una avenencia ante la Hermandad Sindical de Labradores del lugar en que se halle enclavada la finca o la mayor parte de la misma.

Si se logra la avenencia, se habrá terminado la discordia y, como es natural, las partes vendrán obligadas a cumplir lo convenido, para lo que habrá de levantarse el acta correspondiente.

Si no se logra avenencia se tendrá que levantar también acta y expedir por el Secretario un certificado negativo de la conciliación, que tendrá que ser uno de los documentos que se acompañen a la demanda.

DEMANDA

Se redactará en la forma ordinaria y, como es natural, el demandante acompañará los documentos en los que fundamente su derecho y, además, el certificado antes aludido de la Hermandad Sindical de Labradores.

TRASLADO DE LA DEMANDA AL DEMANDADO

El emplazamiento del demandado y el traslado que ha de hacerse de la demanda para que la conteste, se hará en la forma ordinaria.

CONTESTACION A LA DEMANDA

Habrá de formularse por escrito en el plazo de ocho días en lugar de los quince que se establecieron anteriormente.

TRAMITACION DEL JUICIO

No se introduce ninguna modificación a este respecto en lo que se dispone en la Ley de 28 de Junio de 1940 y, por lo tanto, se observarán las siguientes normas:

Contestada la demanda, o transcurrido el término de ocho días sin que se haya formulado la contestación, el juez citará a comparecencia, que deberá celebrarse dentro de los ocho días siguientes y en la cual habrán de proponerse y practicarse las pruebas, que podrán ser todas las que se establecen en la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dichas pruebas se practicarán ante el Juzgado, en la misma comparecencia y, si por causas no imputables a las partes, no pudiera practicarse la prueba completa, podrá señalarse nuevo día para continuar su práctica dentro de los veinte siguientes.

Se consignará en acta un extracto del resultado de la prueba, pudiendo acordar el Juzgado, a instancia de parte, que se consignen literalmente aquellos extremos de la prueba que sean de fundamental interés.

Los peritos actuantes podrán, después del informe verbal, entregar, para su unión a los autos, nota escrita que recoja los puntos esenciales de su dictamen.

Las partes tendrán derecho a consignar en acta, con la consiguiente protesta, aquellas peticiones que no sean estimadas por el Juzgado.

INFORME DE LA JEFATURA AGRONOMICA

Se dispone que en todo caso y cualquiera que fuere las pruebas que las partes propongan, el Juez reclamará de oficio a la Jefatura Agronómica correspondiente la emisión del oportuno informe.

COMPARECENCIA FINAL. — INFORME Y PROVIDENCIA PARA MEJOR PROVEER

Terminada la práctica de las pruebas y en el mismo acto de la comparecencia, las partes podrán informar verbalmente, haciendo resumen de aquéllas y las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El juez podrá, para mejor proveer, acordar toda clase de pruebas, pedir antecedentes y asesoramientos.

SUBSANACION DE DEFECTOS DE CAPACIDAD PROCESAL

Como novedad, se dispone también en el Decreto que el Juez podrá acordar en cualquier momento del juicio, que dentro del plazo máximo de tres días, sean subsanados los efectos de capacidad procesal de las partes.

SENTENCIA

Se dispone que el Juez dictará sentencia, en el término de tres días, como es natural después de la comparecencia final o de la cumplimentación de las providencias para mejor proveer, en lugar del plazo de cinco días establecido anteriormente.

CUESTIONES INCIDENTALES

Todas las que pudieran plantearse se resolverán en la sentencia definitiva, es decir, que no podrá suscitarse ningún incidente de previo y especial pronunciamiento.

(Continuará)

RADIOTELEFONO EN LA CONSTRUCCION

Capataces y operarios se comunican por medio del radioteléfono, en las obras de los grandes edificios londinenses. Para evitar interferencias se opera en distintas frecuencias. Aquí vemos a uno de ellos transmitiendo órdenes a sus compañeros, situados en lo alto de la grúa. — (Foto Gil del Espinar)